

ezkerretik

Octubre 2016ko Urria

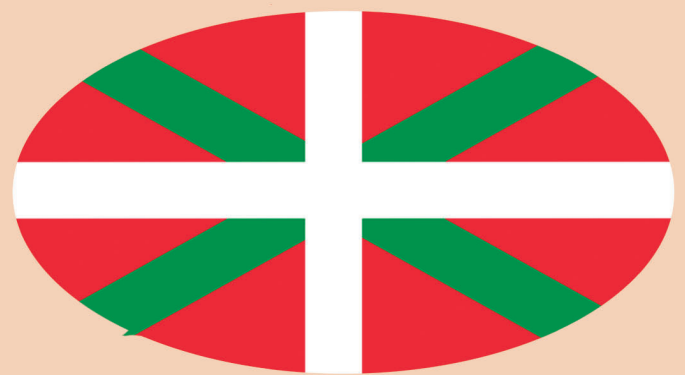
berrituz ⁴⁹

una oportunidad
una necesidad
un reto



La confluencia de la izquierda navarra

¿QUÉ HA PASADO EN GALICIA Y EUSKADI?



- 03.- **La confluencia de la izquierda navarra**
Milagros Rubio - Ioseba Eceolaza
- 07.- **Sin alternativa a Feijóo**
Xesús Veiga
- 08.- **Nadie será prescindible esta legislatura**
Javier Villanueva
- 11.- **Consideramos importante apostar por la Banca Pública**
Batzarre
- 14.- **A propósito del burkini**
María Gascón
- 17.- **Cinco llagas cinco**
Varios autores
- 22.- **No al TTIP**
Colectivos contra el TTIP
- 26.- **Toda la población de Navarra respira aire contaminado**
Ecologistas en Acción de Navarra
- 27.- **Udaberri errepublikarzialea**
Federico Etxegorri
- 28.- **La reconciliación de la memoria**
Ioseba Eceolaza
- 31.- **Bihotzez egiñiko memoria**
Federico Etxegorri
- 33.- **Dirukrazia**
Bixente Serrano Izko
- 37.- **Privilegio de la Unión y obligación de llevar el traje de gala**
Eduarne Eguino
- 38.- **Miguel Ángel Muez**
- 39.- **Memoria histórica.**
Claudio Doroteo Diéguez Loza
Eneko Arteta
- 42.- **Libros-Liburuak.**
Mediterráneo, el naufragio de Europa
Peio Aierbe

- 10.- **IE apuesta por superar la barrera de los 26 votos en temas relevantes**
Izquierda-Ezker



- 12.- **Sin verdad no hay política**
José Luis Villacañas



- 18.- **Feminismo y feminismos de ayer y de hoy**
Paloma Uría



- 30.- **Atención a la Dependencia**
Txema Mauleón



- 34.- **Red de Municipios por un Estado Laico**



www.batzarre.org

Edita: Batzarre Batzarre Gaztea-Batzarre Joven
Calle Navarrería Nº 15 - 1º dcha. 31001 Iruña
Tel 948224757 Fax 948210063 batzarre@batzarre.org
Depósito Legal: DL NA 1143/2009
Imprime: Gráficas Larrad Polígono Industrial Las Labradas 31500 Tudela - Navarra

La confluencia de la izquierda navarra

*Cambia de opinión, mantén tus principios;
cambia tus hojas, mantén intactas tus raíces
(Victor Hugo)*

Panorama político de la izquierda navarra

Es evidente que el escenario político está muy convulso, especialmente en los territorios de izquierda. Como en otras partes de España, en Navarra se ha alcanzado una expresión electoral de una magnitud desconocida hasta el momento si consideramos la suma de Podemos Navarra, IUN y Batzarre, lo que a primera vista, pone sobre la mesa nuevos formatos de alternativas futuras de poder que se acercan a lo que desde siempre Batzarre venía propugnando: el acuerdo de las fuerzas de izquierda (incluido el PSN) como base para librar el pulso frontal a la derecha (UPN y PP) y establecer un deslindamiento, con posiciones políticas propias, en relación al nacionalismo moderado y radical.

Lo dicho hasta aquí no cuestiona en absoluto nuestra nuestro apoyo e implicación en el actual Gobierno de Navarra, del que en su conjunto hacemos un balance positivo, especialmente en los importantes avances logrados hasta el mo-

mento en el terreno social. Su legitimidad no está en cuestión porque ninguna de las fuerzas que formamos parte del mismo hemos roto el acuerdo programático, pese a que en diversas ocasiones hemos mostrado nuestra discrepancia con el sesgo nacionalista de algunas medidas que ha adoptado el ejecutivo Foral y hemos insistido en la necesidad de tender puentes con el PSN para fortalecer las políticas tanto en los aspectos sociales como en la necesidad de buscar un territorio compartido en los temas de la pluralidad identitaria de Navarra.

Pero siendo esto cierto y que nada tiene porqué cambiar hasta unas próximas elecciones forales, tenemos que aceptar que se están generando mutaciones de importancia en el terreno electoral y es lo que se percibe con contundencia en las dos convocatorias electorales para el gobierno del Estado. En el cuadro adjunto observamos que el Centro-derecha sostiene el voto a la baja, la izquierda cre-

ce considerablemente y los nacionalistas tienen una importante pérdida de votos. Ciertamente, cada elección tiene sus pautas y las forales responden a lógicas propias, pero los cambios son muy importantes y de una u otra manera lo más probable es que afecten al futuro.

Podemos decir que este es el momento de la izquierda en Navarra y en particular para las gentes y colectivos más comprometidos a la izquierda del PSN, que en conjunto disponemos de una considerable presencia social, política e institucional. Es una realidad que estaba ahí y que ha implionado políticamente en estos dos últimos años fundamentalmente con motivo de la crisis y la corrupción.

Es una situación novedosa y excepcional. Se trata de un reto que nos obligan a todas las fuerzas de izquierda a re-colocarnos e implicarnos decididamente para hacer que esta energía de contestación, que tuvo su expresión más emblemática en el 15-M, se transforme en una respuesta político-social sostenida y consolidada que haga su propia contribución al actual escenario a favor de una sociedad más justa y participativa.

De aquí la importancia de admi- ▶▶

Hay una masa social y política en Navarra que se siente y se vive de izquierdas, pero que durante décadas, desde su expresión política ha sufrido, por un lado la frustración provocada por un PSN con sus episodios de corrupción y sus alianzas con la derecha, y por otro lado el desencanto generado por una izquierda dogmática, tiempos atrás poco contundente frente al terrorismo, sectaria y dividida, que ha venido suscitando una limitada credibilidad en el territorio electoral.



nistrar adecuadamente el actual momento y apostar por nuevos parámetros acordes con la magnitud y particularidad de la situación. La andadura tiene sus riesgos pero tenemos la responsabilidad de evitar por todos los medios la generación de nuevas frustraciones en el campo de la izquierda.

Apuntamos algunas de las cuestiones sobre las que a nuestro entender es necesario trabajar concienzudamente:

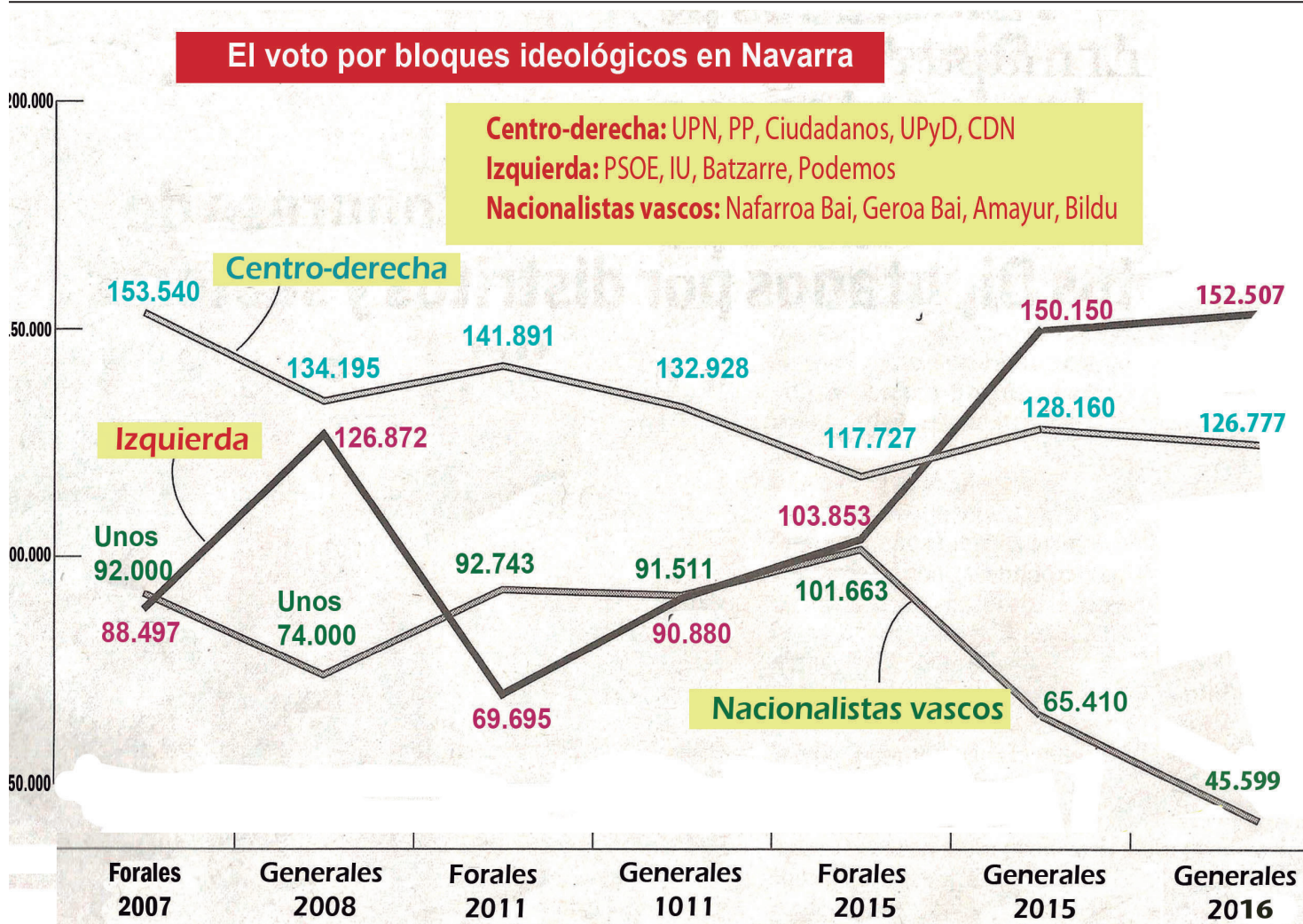
Hacia donde caminar

- Hay una masa social y política en Navarra que se siente y se vive de izquierdas, pero que durante décadas, desde su expresión política ha sufrido, por un lado la frustración provocada por un PSN con sus episodios de corrupción y sus alianzas con la derecha, y por otro lado el desencanto generado por una izquierda dogmática, tiempos atrás poco contundente frente al terrorismo, sectaria y dividida, que ha venido suscitando una limitada credibilidad en el territorio electoral. La crisis y las políticas de derechas han hecho que buena parte de la gente vuelva de nuevo a mirar a la izquierda para encontrar una salida digna, pero planteando

al mismo tiempo otra forma de hacer las cosas, rompiendo con viejas políticas y reclamando nuevas exigencias. Esta nueva mirada desde la izquierda, demanda honradez por encima de todo, exige participación en las decisiones y que las cosas no se cuezan entre cuatro y desde arriba, huye de las ideas viejas y doctrinarias para dar paso a propuestas renovadas con un pensamiento abierto y crítico. Se trata de acabar con los sectarismos que han dividido y debilitado a las izquierdas desde los orígenes de la transición. Una nueva forma de estar en la política con valores de solidaridad, generosidad y humildad, que no sienta apego al poder y se prevenga frente a él, con la misma consideración ética de la política se esté en la oposición o en el gobierno, que no se considere un simple gestor sino que lo perciba como una herramienta para cambiar de verdad las cosas huyendo del aplauso fácil, privilegios, amiguismos y prebendas de cualquier tipo, grandes y pequeñas, con actitud abierta e interesada por las críticas y cercana a la gente, en especial a las personas más necesitadas. Una mirada con la que sintoniza, en buena medida, la manera de hacer política que veníamos proponiendo desde siempre en Batzarre.

- Para hacer este trabajo se ha abierto un escenario nuevo. Nuevas gentes se han incorporado a la acción política en los últimos años, principalmente de la mano de 15M y Podemos, que confluyen a su vez con activistas sociales provenientes del feminismo, sindicalismo, ecologismo,... y colectivos políticos de largo recorrido con diversas ideas, estilos de trabajo y organización como IUN, Batzarre, Equo,... No es tarea fácil encajar y hacer rentable todas estas energías, pero es un reto que tenemos que afrontar con ilusión y esperanza.

- Para llegar a buen puerto, es necesario que todos y todas nos dotemos de al menos unos valores básicos que puedan abrirnos un camino compartido. Hay que evitar la prepotencia y los prejuicios entre los diferentes o grupos menores, con humildad y con ánimo de aprender de otras experiencias. Las diferencias que hoy se atisban entre nuestro colectivo y Podemos en relación a la valoración de ETA, los desacuerdos ante el llamado “derecho a decidir”, la forma de afrontar la pluralidad navarra... están ahí, y será necesario confrontarlas, haciendo de la pluralidad y el debate abierto una forma



de existir, de enriquecimiento mutuo.

- Durante las dos elecciones generales (20-D y 25-J) en cada territorio se ha hecho un recorrido particular. En Navarra, la experiencia ha tenido luces y sombras. No ha habido una buena sintonía. Ciertamente ha sido posible Unidos Podemos, obteniendo excelentes resultados, pero Podemos, la fuerza electoral mayoritaria, ha desarrollado un estilo marcado por la desconsideración hacia el resto de los socios y la experiencia no ha sido aprovechada para crear flujos de buen entendimiento, comunicación y acercamiento. Será necesario seguir trabajando para avanzar en la buena dirección porque la confluencia real, de buena convivencia, de trabajo positivo con todo es lo que dará consistencia a los resultados electorales y es lo que exigen centenares de activistas, colectivos y la sociedad de izquierda de Navarra, huyendo de sectarismos que tanto daño nos han hecho durante tanto tiempo

- El futuro de las fórmulas electorales se irá conformando con el paso del tiempo y en cada momento adquirirá la operatividad correspondiente, acorde con la realidad. Nosotros no partimos de cero. IUN y Batzarre hemos forjado una alianza en Izquierda-Ezkerra con un balance globalmente positivo en el que hemos sabido convivir, respetarnos y reconocernos mutuamente las gentes de uno y otro partido. Es un patrimonio que no debemos dilapidar y que tiene un valor especial en la medida que fue el primer ensayo de confluencia de la izquierda navarra nacido en las elecciones municipales y forales de 2011 y del que podemos extraer no pocas enseñanzas para este nuevo escenario.

- El acuerdo para las generales del 26-J en Unidos Podemos está todavía por abrir su propio camino de futuro y ver el recorrido que es capaz de alcanzar. La decepción generada en algunos sectores por los resultados electorales al no alcanzar el anunciado “sorpasso” al PSOE, las dificultades de Podemos por la necesidad de cambiar la estrategia en sus planes de acceso al poder y de redefinir sus rela-



Cartel electoral del pasado 26-J

ciones con los partidos nacionalistas de izquierdas junto a un sinnúmero de problemas que vienen aflorando en los últimos tiempos, hace que la experiencia de la coalición ofrezca limitaciones que habrá que ver como se afrontan, en particular en nuestro territorio, teniendo en cuenta el horizonte de las elecciones municipales y forales de 2019, que aunque hoy aparecen lejanas, no conviene perderlas de vista.

- La consolidación y la ampliación de los colectivos sociales y las movilizaciones deben seguir siendo la columna

El PSN tiene que cambiar de actitud y ganar credibilidad tras un pasado de complicidades políticas con la derecha, desorientación y abandono de valores referentes para la izquierda. Pero también los grupos a su izquierda tenemos que desprendernos de tics sectarios y análisis simplistas.

Hay que abrir un nuevo tiempo en el que nos coloquemos en la perspectiva de trabajar con una fluida comunicación para que sean posibles acuerdos básicos a pesar de las importantes diferencias existentes, construyendo realidades prácticas de entendimiento.

vertebral en el quehacer de la izquierda. Las expectativas de cambio político y la implicación de activistas en tareas institucionales, han debilitado el trabajo en este terreno y es necesario darle la vuelta a esta situación e invertir los recursos que sean necesarios. No debemos olvidar que gobierna quien gobierna, la movilización social es clave para que los diversos estamentos políticos e institucionales consideren con seriedad las demandas de la población.

- Es necesario tender puentes con el PSN pese a que siempre tendremos que tener presente las limitaciones en los acuerdos a alcanzar. El PSN responde hoy más a una izquierda

meramente electoral que a una izquierda impulsora de movimientos sociales, pero es también un partido que ha venido acompañando la lucha por las libertades, con el que se siente identificada una gran parte de votantes de izquierda. Por otra parte, no se puede negar que los problemas, complicaciones y mal entendimiento que hay a nivel estatal para llegar a un acuerdo entre PSOE y Unidos Podemos, responden en buena parte a la complejidad y particularidades que se viven en el panorama político español. Pero esta situación, no tiene el mismo alcance en Navarra, porque los acuerdos territoriales o locales, no exentos de dificultades, resultan más viables que en otros lugares de España. El PSN tiene que cambiar de actitud y ganar credibilidad tras un pasado de complicidades políticas con la derecha, desorientación y abandono de valores referentes para la izquierda. Pero también los grupos a su izquierda tenemos que desprendernos de tics sectarios y análisis simplistas. Hay que abrir un nuevo tiempo en el que nos coloquemos en la perspectiva de trabajar con una fluida comunicación para que sean posibles acuerdos básicos a pesar de las importantes diferencias existentes, construyendo realidades prácticas de entendimiento. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Tudela, constituido por PSN, Izquierda-Ezkerra y Tudela Puede es una experiencia en la que, pese a las dificultades propias de las particularidades de cada grupo, se está gobernando conjuntamente en un proyecto de cambio con resultados positivos, tras 20 años de gobierno de UPN.



El quehacer de Batzarre

La trayectoria y las raíces de Batzarre nos permiten afrontar esta interesante y excepcional situación en buenas condiciones. El bagaje, ético, político, de aportación social y renovación del pensamiento que nuestro colectivo viene aportando al proceso de reconstrucción de la izquierda navarra es importante, y tenemos que hacer que lo siga siendo. Para afianzar este trabajo, apuntamos algunas pautas en las que nos conviene ahondar como colectivo.

❖ Es ciertamente un escenario convulso e incierto pero que, de una u otra manera, pone sobre la mesa la posibilidad de un nuevo paso en la confluencia de las izquierdas, algo que forma parte de nuestro ideario desde los orígenes, que no nos es ajeno a nuestra andadura y que hemos practicado en diversas ocasiones sabiendo ser generosos y firmes en el trabajo compartido con otros colectivos políticos y que lo seguiremos haciendo en los tiempos venideros.

❖ Pese a las dificultades que se presentan, tenemos que ser impulsores del entendimiento y la confluencia de las nuevas y energías políticas tanto en las instancias superiores como sobre todo en los pueblos y barrios donde estamos presentes, sin que ello suponga dejación alguna de nuestras señas de identidad. Batzarre se constituyó en su día desde la confluencia de candidaturas locales unitarias de izquierda y el escenario actual ofrece unas pautas similares que conocemos bien, nos desenvolvemos con soltura y en las que habremos de trabajar en adelante.

❖ Siempre hemos entendido que hay que estar en las instituciones pero sin abandonar la actividad social y en este último terreno debemos invertir buena parte de nuestras energías como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia en el terreno sindical, feminismo, ecología, antimilitarismo, exclusión social, Memoria histórica,... y reordenar nuestras fuerzas

para abrir nuevos frentes de intervención social, porque entendemos que es la raíz de nuestro árbol desde nuestros orígenes y la única forma de no perder la perspectiva de fondo en la actividad en Ayunta-



mientos y Parlamento.

❖ Nuestra contribución en el ámbito de las ideas debe seguir siendo una de nuestras prioridades como lo ha sido a lo largo de nuestra existencia, porque el deseo de cambio que se respira no puede sustentarse en viejas ideas ni en eslóganes superficiales. Es, a nuestro entender el flanco más débil que tiene a día de hoy, esta convulsión política de la izquierda. Hay un trabajo enorme para hacer tanto en análisis del pasado reciente y del presente navarro (política interidentitaria, nacionalismo, terrorismo de ETA y auto-crítica de una parte de la izquierda y del

Hay que poner al día nuestras formas organizativas para ganar en fluidez, transparencia y participación interna. Debemos continuar el proceso ya iniciado de renovación generacional en las tareas del colectivo y órganos de dirección aunándolo al trabajo de las personas más veteranas de nuestro colectivo. Con audacia y un trabajo perseverante, todos y todas hemos de implicarnos en mantener el ritmo de crecimiento del colectivo como lo venimos haciendo en los últimos tiempos con resultados realmente positivos.

mundo abertzale, etc.) como en la renovación del pensamiento y las propuestas de la izquierda en un horizonte real de cambio. Propuestas muchas veces ancladas en premisas doctrinarias de tiempos pasados incapaces de afrontar la compleja realidad en la que nos desenvolvemos, o en tópicos inconsistentes y simples que no aguantan la solvencia que demanda la actualidad en la confrontación y el debate de todos los días.

❖ Para todo ello, hay que fortalecer la vida interna de Batzarre. Las múltiples actividades en las que nos vemos envueltos, la vida institucional y la coordinación con otros partidos y colectivos, tienden a infravalorar el trabajo organizativo del colectivo y conviene corregir esta tendencia.

La renovación generacional en la que venimos avanzando satisfactoriamente en los últimos años, tiene que consolidarse en torno a una sólida estructura organizativa que nos permita hacernos con un bagaje consistente de reflexiones e ideas compartidas. No nos conviene olvidar que Batzarre será fuerte y atractiva si lo son el compromiso de sus gentes y la consistencia de sus ideas. Tenemos que estimular el debate y los planes de formación sistemáticos frente a las corrientes de superficialidad y frivolidad que abundan en nuestro alrededor. Hay que poner al día nuestras formas organizativas para ganar en fluidez, transparencia y participación interna. Debemos continuar el proceso ya iniciado de renovación generacional en las tareas del colectivo y órganos de dirección aunándolo al trabajo de las personas más veteranas de nuestro colectivo. Con audacia y un trabajo perseverante, todos y todas hemos de implicarnos en mantener el ritmo de crecimiento del colectivo como lo venimos haciendo en los últimos tiempos con resultados realmente positivos.

Hasta aquí unas cuantas reflexiones para compartir en nuestro colectivo, para seguir avanzando y creciendo. Porque, como decía Eduardo Galeano:

“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”. ■

Sin alternativa a Feijóo

Las elecciones al Parlamento gallego del pasado 25 de Septiembre debían resolver cuatro incógnitas: ¿reeditaría el PP de Núñez Feijoo la mayoría absoluta que disfrutaba desde 2009?; ¿tendría lugar el “sorpaso” de “En Marea” –la nueva formación política creada a finales del mes de Julio- al Partido Socialista?; ¿aguantaría el BNG el presumible impacto de su tendencia descendente de los últimos años?; ¿entraría Ciudadanos, por primera vez, en la Cámara legislativa?

Obviamente, la importancia de las interrogantes no era equivalente. La resolución de la primera condicionaría decisivamente el mapa político resultante y determinaría, sobre todo, el carácter del nuevo gobierno de la Xunta. En este sentido, la respuesta ofrecida por las urnas no deja lugar a dudas: el PP repite su cómoda mayoría absoluta obtenida en el 2012 (41 escaños sobre 75) con un pequeño incremento en el porcentaje de votos recibidos. Feijoo consiguió algo que parecía imposible en las circunstancias políticas actuales: mantener, después de 8 años, una hegemonía parlamentaria que no existe en las restantes Comunidades Autónomas. La relevancia de este éxito es indiscutible y coloca al presidente de la Xunta en la rampa de lanzamiento para cualquier operación de sustitución o relevo en la política estatal.

El triunfo de Feijoo se ha construido sobre tres factores básicos: la fortaleza notable del PPDG (una potente estructura organizativa, una eficaz red clientelar tejida desde los numerosos centros de poder que acumula este partido en las últimas décadas, un blindaje mediático sin fisuras); la conversión de la campaña electoral en un plebiscito sobre la propia figura del presidente (los carteles remarcaban la imagen del candidato y casi ocultaban la sigla del partido) y las graves carencias de las que hizo gala la oposición durante los últimos años.

En estas condiciones, la derrota de Feijoo requeriría, como condición necesaria, la máxima movilización del electorado potencial de las fuerzas de la oposición. Tal circunstancia no ha sucedido: la abstención –en niveles semejantes a

XESÚS VEIGA

la de hace cuatro años pero más alta que la registrada en otras citas autonómicas anteriores- ha castigado, fundamentalmente, a “En Marea”, PSdG y BNG. En ello posiblemente hayan influido diversos motivos: las graves luchas intestinas padecidas en el universo socialista, las asintonías vividas en la Marea (téngase presente que Podemos decidió, entre sonoras polémicas y en el último minuto, su integración en el nuevo partido instrumental), el poco conocimiento de Luis Villares como candidato a la presidencia de la Xunta por la nueva formación y el desgaste experimentado por la marca BNG en las anteriores citas electorales.

¿Cómo influyó el contexto político estatal en esta cita gallega? Seguramente de forma contradictoria. Por una parte, el cansancio por la repetición pasada, y tal vez futura, de las elecciones generales alimentaba la inhibición ante las urnas. Al mismo tiempo, la posibilidad de castigar a Rajoy, a través de Feijoo, constituía un incentivo adicional para apoyar a las fuerzas de la oposición. Las prevenciones adoptadas por los diseñadores de la campaña del PP para vincular lo menos posible la figura del presidente de la Xunta con la del actual inquilino de la Moncloa (sólo coincidieron en dos actos durante quince días) revela la existencia de un temor que finalmente no tuvo el impacto que cabía esperar.

Por lo demás, el BNG sólo perdió un

deputado de los 7 que había obtenido hace cuatro años, conjurando las expectativas que dibujaban previamente diversos estudios demoscópicos. Aunque pervive su dinámica descendente que le sitúa en niveles de representación parecidos a los que tenía en 1989, ha evitado el shock que supondría su eventual desaparición del escenario parlamentario.

Ciudadanos ha perdido tirón electoral en relación a lo sucedido en Diciembre de 2015 y Junio del presente año. Ha fracasado en su intento de alcanzar algún escaño que pudiera condicionar la política del PP. Más allá de los errores y deficiencias detectados en su campaña, hay un elemento de fondo que conviene tener en cuenta a la hora de buscar explicaciones a este intento fallido: el partido de Albert Rivera ha construido una parte importante de su identidad en base a la confrontación con el hegemónico nacionalismo catalán y en Galicia la situación es radicalmente diferente. El nacionalismo político es importante pero no ha sido mayoritario en los 35 años de existencia de las instituciones del autogobierno gallego.

En el nuevo ciclo político que se abre en la política gallega, el PP deberá afrontar la sucesión del mitificado Feijoo y la oposición –encabezada por Luis Villares- tendrá que gestionar un objetivo complicado: cooperar lo necesario para ofrecer una alternativa gubernamental creíble manteniendo la identidad de los espacios electorales respectivos. ■

28 - 09 - 2016



Alberto Núñez (PP), Xoaquín Fernández (PSdeG), Luis Villares (En Marea), Ana Pontón (BNG)

Nadie será prescindible

JAVIER VILLANUEVA

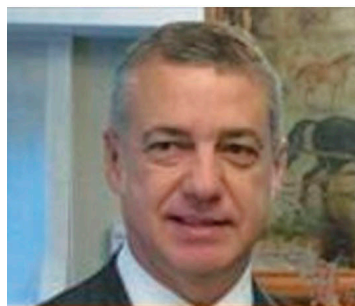
1. Las elecciones al Parlamento vasco del pasado 25 de septiembre se han celebrado en un contexto complicado: una larga crisis económica de durísimos efectos sociales, la incertidumbre en que está sumida la Unión Europea tras el Brexit, una globalización que amenaza el autogobierno vasco y en especial el concierto económico (base material de su actual nivel de bienestar), el hartazgo de elecciones (cuatro en 16 meses), el actual bloqueo de la gobernación del Estado español, la incertidumbre sobre los cambios que iba a introducir en el sistema de partidos vasco la irrupción de la “nueva política” en especial de Podemos... Y en este humus ha germinado un sentimiento “conservador”, ese “¡virgencita, virgencita, que me quede como estoy!” tan arraigado en la cultura popular española, que se traduce en una predisposición del electorado a recelar de los cambios y a sobrevalorar la estabilidad.

Esta es una clave importante para entender la victoria del PNV. Parece claro que ese sentimiento predominante ha encontrado la horma de su zapato en el PNV. Máxime cuando ya antes de comenzar la campaña electoral era el único partido con la imagen pública de garantizar en este complicado contexto una gestión seria, moderada, solvente y coherente del gobierno vasco. Y además cuando el resto de los partidos ha reconocido implícitamente ese juicio previo, de manera que sólo ha habido un candidato a ganador: el PNV. Según el escritor Pablo Martínez Zarracina (El Correo, 24.9.16) “los rivales del PNV no han querido vencerlo sino sacarlo a bailar”.

2. La victoria del PNV (397.664 votos, 28 escaños y el 37'65% del voto) ha sido incontestable en lo que hace al respaldo logrado y a la comparación con el

resto. Supera sus marcas de 2012, tras un descenso consecutivo en las elecciones siguientes. Crece en votos, escaños y porcentajes: 100.000 votos más que en las generales de junio; 13.000 votos y 2 escaños y tres puntos de porcentaje más que en las anteriores autonómicas de 2012. Ven-ce en los tres territorios de la CAV y en las tres capitales y en la gran mayoría de

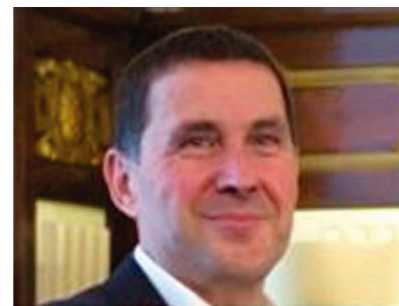
tenido 70.915 votos más que en las generales del 26-Jn, ha conseguido superar con holgura a Podemos en la competición por la primacía de la oposición de izquierda, ha confirmado su arraigo en Guipúzcoa aunque el PNV le haya ganado en votos y escaños. Es un buen resultado incluso si se compara con el historial de Herri Batasuna, cuyo techo electoral (con 224.001 votos, 14 escaños y el 17'91% en las autonómicas de 1998) ha superado ahora.



Iñigo Urkullu (PNV)



Pili Zabala (Podemos)



Arnaldo Otegi (EH Bildu)

los núcleos urbanos a la vez que afianza su mayor fortaleza en Vizcaya donde ha llegado al porcentaje más alto: el 42'12% de los votos. Queda muy lejos de todos sus rivales: a 173.086 votos y 10 escaños de Bildu; dobla ampliamente a Podemos; obtiene más votos que la suma de ambos; triplica al PSE y cuadruplica casi al PP.

3. No se confirma el sorpasso de Podemos. Tras dos elecciones consecutivas en que sí se había producido, las aguas han vertido ahora al cauce de EH Bildu.

Bildu se consolida como segunda fuerza política con 224.254 votos, 18 escaños y el 21'23% del voto, a notable distancia de los resultados de las autonómicas de 2012 en las que marcó su techo electoral con 21 escaños, 277.923 votos y el 25%, respecto a las cuales pierde 53.669 votos, 3 escaños y casi cuatro puntos de porcentaje de voto. Es un buen resultado que rompe su tendencia descendente de las últimas elecciones celebradas: ha ob-

Podemos, con una cosecha de 156.671 votos, 11 escaños y el 14'83%, queda a demasiada distancia del PNV. Bildu les ha ganado la partida por la primera plaza de la oposición. Pierde más de la mitad de los 335.740 votos conseguidos en las generales de junio. No gana en ninguna localidad del País Vasco, mientras que el 26-Jn fue la primera fuerza en 60 municipios. En resumen, un decrecimiento que defrauda sus expectativas. A pesar de todo ello, ya tienen un trozo modesto pero notable del pastel electoral y del poder institucional: casi una séptima parte de los escaños del Parlamento vasco y del porcentaje de voto. Su irrupción en el parlamento vasco está por debajo de la de Herri Batasuna con 11 escaños de 60 en el primer parlamento vasco y es equiparable a la del PSE en ese momento (con 9 de 60).

4. No es casualidad que los tres per-

dedores netos de estas elecciones sean el PSE, PP y C's. Son los más castigados por el contexto antes mencionado, especialmente por su mayor implicación en la crisis de (des)gobierno del Estado español.

El PSE, con 126.237 votos, 9 escaños y el 11'94%, consigue el resultado más bajo de su historia desde 1977 en toda clase de elecciones. Su techo electoral en unas autonómicas, con un registro de 318.112 votos, 25 escaños y el 30'70% en las del 2009, casi triplica la cosecha de ahora. Y lo peor es que la sangría de votos no tiene pinta de pararse: ya ha perdido todos sus tradicionales feudos territoriales en Vizcaya y está a punto de perder el que aún le queda en Guipúzcoa, Lasarte, donde ha ganado por 58 votos al PNV. La actual de crisis del PSOE en torno a su secretario general por no habilitar la investidura de Rajoy puede ensombrecer sus opciones a convertirse en el socio preferente del PNV al menos hasta que ese asunto se despeje.

ciembre pasado (50.268 y el 4'11%). Ese voto perdido se ha ido a la abstención y al PP.

5. Es la onceava vez que se celebran unas elecciones al Parlamento vasco y la abstención ha subido al 37'74% del censo, 646.960 electores y casi 10 puntos más respecto al 28'55% (490.309 electores) del pasado 26 de junio. Este 37'74% de abstención es la cuarta cota más alta en unas elecciones autonómicas, sólo superada en las de 1980 con el 40'24%, en 1994 con el 40'31% y en 1990 con el 39'01%.

La abstención es más destacada en los nichos tradicionales del voto al PSE y en el último tiempo a Podemos: las tres capitales, la margen izquierda del Nervión además de Basauri y Ermua en Vizcaya, o Irún, Rentería, Hernani, Éibar y Andoain en Guipúzcoa. Los datos son contundentes: ahora han pasado por las urnas 188.596 menos que en junio y el damnificado principal ha sido Podemos,

7. El voto de "izquierdas" ha retrocedido Con 507.064 votantes y el 47'71% del voto válido total, la suma de Podemos, PSE y Bildu pierde 188.269 votos y casi 10 puntos de porcentaje respecto al resultado de las elecciones celebradas el pasado diciembre y algo menos (143.070 votos y casi 9 puntos de porcentaje) respecto a las de Junio. Esta realidad no la borra el que la izquierda va a tener la mayoría absoluta parlamentaria con el nuevo escaño 18 que añade Bildu. Son dos planos distintos. Tampoco ha de perderse de vista que la cifra de 507.064 además de no llegar al 50% de los votantes ni siquiera representa al 29% del censo electoral.

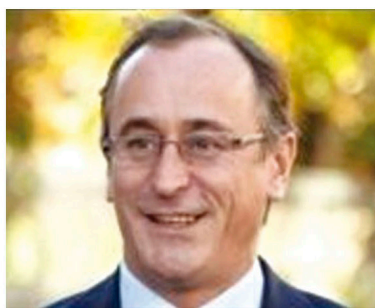
8. El tan denostado señor D'Hont le ha hecho un favor a EH Bildu con la consecución por los pelos y a última hora del 18º escaño. Está claro que disponer de 29 diputados y de una capacidad de maniobra para pactar mayorías con cualquiera de todos los demás era más cómodo para dicho partido. Pero de esto tan sólo se deduce que los pactos van a ser más complicados de fraguar. Todo lo demás, quién va a facilitar la investidura de Urkullu, la composición del nuevo gobierno y su orientación, el socio preferente del PNV, etc., está por ver y depende sustancialmente de las

decisiones que adopte el PNV incluido en ellas el coste de la negociación de las mismas con sus posibles socios. Decisiones, que en buena medida estarán condicionadas por hechos que aún no se han despejado, como por ejemplo, el desenlace del nuevo gobierno de España o la tercera convocatoria seguida de elecciones al Congreso si es que la hay, o cómo se zanja la crisis del PSOE, etc. Máxime cuando quien ha de tomar tales decisiones, el PNV, no suele hacerlo cuando hay incógnitas de tanto peso.

Tras el desenlace definitivo de a dónde iría a parar el último escaño de Vizcaya se ha abierto la posibilidad de pactos parlamentarios en todas las direcciones. Puede haber juego político para todos, incluido el PP. Nadie será prescindible. Lo cual no deja de ser un aliciente y una oportunidad de gestionar mejor la pluralidad existente.



Idoia Mendía (PSE)



Alfonso Alonso (PP)



Nicolas de Miguel (Cs.)

PP: 107.357 votos, 9 escaños y el 10'10%, la más baja cosecha electoral de los partidos con representación en el Parlamento vasco. Su segundo peor resultado en elecciones autonómicas desde 1990, cuando se quedó en 83.719 votantes, muy lejos de los 326.033 votos y 19 escaños de las autonómicas del 2001 (en coalición con Unidad Alavesa) o de los 251.743 y 16 escaños de 1998. Ha perdido 23.000 votos y 1 escaño respecto a las de hace cuatro años. Le salva el hecho de que ha quedado a poca distancia del PSE (a 19.000 votos menos) pero con empate en escaños y asimismo su segunda posición en Álava y en las dos ciudades vizcaínas de mayor población (Bilbao y Getxo).

Ciudadanos, con 21.362 votos, el 2'02% del voto total, ha quedado fuera del Parlamento Vasco. Retroceso neto respecto al 26-Jn (40.326 y el 3'51%) y aún mayor respecto a las generales de di-

que ha perdido 177.059 votantes, el 53% del voto que tuvo hace cuatro meses; el PSE ha perdido 37.489 votantes, el 23%; C's ha perdido 18.964 votos, el 47%.

6. El ciclo de cuatro elecciones seguidas bajo el "efecto Podemos" no permite llegar a conclusiones firmes sobre los cambios habidos en el sistema político vasco. Es verdad que ahora no ha mermado al PNV, pero no es menos cierto que una parte del electorado del PSOE y de EH Bildu ha cambiado de voto y se lo ha dado a Podemos.

Más allá de la singularidad del "efecto Podemos", no hay que olvidarse de que tanto en las elecciones al Parlamento vasco como al Congreso español se suele dar un voto dual. Que se manifiesta en forma de cambio de voto o bien de una abstención más alta en unas u otras según sea el caso. Y que ambas afectan desigualmente a los partidos de ámbito estatal que a los de confesión nacionalista-vasca.

Apuesta por superar la barrera de los 26 votos en temas relevantes que afecten a la convivencia

Ve “muy positivo” el primer año del Gobierno foral frente a una oposición “sin rumbo” y un PSN que “no termina de definirse”

Izquierda-Ezkerra ha valorado de forma “muy positiva” el primer año del Gobierno del “cambio” en la Comunidad foral, en la medida en que “en estos 12 meses se ha desarrollado el acuerdo programático en los aspectos más fundamentales”, y ha apostado por “superar la barrera de los 26 votos” en el Parlamento en “temas relevantes que afectan a nuestra convivencia”.

Así lo han señalado la parlamentaria de I-E Marisa de Simón y el miembro de Batzarre Joseba Eceolaza en una rueda de prensa que han ofrecido este viernes para hacer balance del primer año de la legislatura, un año “muy positivo para la ciudadanía navarra” y en el que “la prioridad ha sido lo social”.

Igualmente, De Simón ha hecho una valoración “muy positiva” del papel de Izquierda-Ezkerra en el Parlamento de Navarra “tanto impulsando los elemen-

tos prioritarios del acuerdo programático como defendiendo nuestras propias posiciones”. En su opinión, “han sido 12 meses en los que se ha evidenciado que hay una posibilidad de un Gobierno alternativo y que se pueden hacer políticas de otra manera”.

En cuanto al papel que ha jugado la oposición, la representante de I-E ha afirmado que ha habido “una oposición plana, marrullera, que ha utilizado todos los elementos que han estado a su alcance para confundir y manipular la verdad y la información”.

“Ha sido una oposición grotesca por lo exagerado de sus manifestaciones y críticas”, ha sostenido De Simón, para señalar que ha visto una oposición “sin rumbo” y un PSN que “no termina de definirse si está con el cambio o no”.

Por otro lado, ha repasado las cuestiones que “han cambiado y que son muy

importantes” como la política fiscal, que ahora es “mucho más justa”. “En estos momentos los datos son alentadores, en Navarra los ingresos fiscales son buenos, mayores que en el Estado, eso quiere decir que la reforma fiscal ha sido acertada y está teniendo su éxito”, ha remarcado De Simón.

Preguntada por si igual que Podemos comparte que se lleve a cabo una reforma fiscal “más ambiciosa”, ha contestado que “nosotros siempre hemos apostado por una reforma fiscal más avanzada” y ha remarcado que “aún existe margen para que las rentas más altas y del capital puedan contribuir de la misma manera que la clase trabajadora”. “Trabajaremos duro con Podemos para que esta reforma fiscal pueda mejorar en este sentido”, ha zanjado.

También ha puesto en valor la parlamentaria de I-E que durante este año se haya impulsado “la ley de renta garantizada y la ley de vivienda; el desarrollo de la modificación de la ley del euskera; el decreto de salud sexual y reproductiva, que saldrá en septiembre; la modificación del copago farmacéutico favoreciendo a quienes menos tienen; o la desvinculación del Premio Príncipe de Viana de la Monarquía”.

Las discrepancias del cuatripartito

También se ha referido la parlamentaria de Izquierda-Ezkerra a las discrepancias que ha habido durante este año en el seno del cuatripartito, sobre todo en el departamento de Educación debido, según ha dicho, “a las decisiones erróneas de su consejero y, sobre todo, a las formas en lo que tiene que ver con la enseñanza de aprendizaje del inglés, la ►►



Marisa de Simón y Joseba Eceolaza en la Rueda de Prensa

OPE de maestros, la separación de los modelos lingüísticos en Sarriguren o el negarse a abrir una unidad como tal en el colegio público de Ermitagaña”.

“Esto para nosotros va a ser una pelea. Estamos convencidos de que vamos a conseguir que estas políticas educativas cambien de rumbo y nuestro compromiso es trabajar por ello”, ha garantizado.

En cuanto a los próximos retos, Marisa de Simón ha citado “el combatir las políticas antisociales de la derecha que se esperan en España y en la Unión Europea; la negociación del Convenio con el Estado; los Presupuestos para 2017 y desarrollar el acuerdo programático”.

“Desde nuestra capacidad de acción e intervención vamos a insistir en el desarrollo de políticas para mejorar la vida de la gente, políticas en lo social, seguir avanzando en la mejora de la convivencia y desarrollar positivamente todo lo que tiene que ver con la pluralidad identitaria en Navarra”, ha expuesto.

Según ha indicado, en I-E están “muy orgullosos de haber sido coprotagonistas del cambio que se está produciendo en Navarra” y ha destacado que no tienen “duda” de que “va a ir a mejor en los próximos tres años”.

Apuestan por “fomentar el encuentro”

Por su parte, Joseba Eceolaza ha afirmado que “el reto sin duda es complicado, nada más y nada menos que revertir 25 años de conservadurismos, pero seguro que el intento habrá merecido la pena porque al menos habremos tratado de construir una Navarra desde otra mirada más humana y más solidaria, integrada y más moderna”.

Además, Eceolaza ha defendido que “tenemos que ser capaces de fomentar el encuentro, de salir de esos 26 votos que tiene el cambio en temas importantes que afectan a la convivencia” y ha remarcado que “tenemos que aspirar a lograr consensos amplios con otras fuerzas políticas que no son las nuestras”. “Y eso también tiene que ver con el cambio”, ha resaltado.

A su juicio, “tenemos que ser audaces en ese sentido, promocionar esos ámbitos de encuentro con otras fuerzas políticas que no son las que están en el cambio”. ■

29 - 07 - 2016

NOTA DE PRENSA DE BATZARRE

Consideramos importante apostar por la Banca Pública

Batzarre ha apostado hoy por crear una banca pública en Navarra, utilizando para ello el importante patrimonio de la Fundación CAN.

A juicio de la formación de iz-

bolsa y por último en el proceso de absorción por Caixabank”, han indicado desde Batzarre.

Por todo ello, han afirmado desde Batzarre “nos parece importante que



quierdas “este proyecto debería ser ambicioso, independiente y con la mirada puesta en nuestra tierra, sin delirios de grandeza, y tratando de jugar un papel importante en la dinamización económica y social de Navarra”.

En opinión de Batzarre “hasta ahora los responsables de la desaparición de Caja Navarra se han limitado a echar balones fuera, justificando en la crisis o en las nuevas medidas del regulador (Banco de España) el hundimiento de Caja Navarra, pero lo cierto es que hoy en día hay entidades que estaban en situación similar a Caja Navarra y siguen activas por ejemplo Liberbank, Ibercaja, BMN y Unicaja.”

“Esto demuestra que las causas fueron otras, fundamentalmente la mala gestión en cuatro procesos; en el proceso de expansión de Caja Navarra, en el proceso de integración en Banca Cívica, en el proceso de salida a

el gobierno del cambio dé los primeros pasos para crear esa banca pública, pasos demandados por Izquierda-Ezkerria en el propio acuerdo de gobierno”.

Batzarre ha considerado que el anuncio del Gobierno de Navarra es importante ya que “nadie puede afirmar que no va a haber nuevas crisis financieras que pongan en riesgo los depósitos de particulares y exijan nuevas intervenciones de la administración. Un Banco Público de depósitos podría garantizarlos invirtiéndolos en deuda pública u otros activos de interés no especulativos; además garantizaría una cuenta gratuita por persona contribuyendo a limitar la exclusión financiera. Por otra parte introduciría nueva competencia en el mercado obligando a las demás entidades a modificar sus estrategias”. ■

04 - 08 - 2016

Sin verdad no

JOSÉ LUIS VILLACAÑAS

Errejón tiene razón en su informe ante el Consejo Ciudadano. El trabajo parlamentario de Podemos, representado por su líder supremo Iglesias, no fue el mejor. Muchos de los votantes de Podemos querían ver en el Congreso un grupo capaz de ofrecer alternativas a los problemas españoles, y no una retórica que apenas encubría la desnuda hostilidad, casi gratuita, hacia el PSOE, que dejaba una política de tierra quemada a su alrededor. Claro que se subestimó el peso de lo institucional, como con acierto afirma Errejón. El examen de la institucionalidad parlamentaria desanimó a muchos votantes, porque resultaba evidente que, bajo las maneras desplegadas, los problemas serios no podían ser abordados con garantías. Bescansa también tiene razón en su informe al apreciar, como decía en esta columna el pasado martes, que muchos votantes quedaron defraudados al ver que un acuerdo con el PSOE se hacía inviable desde el primer instante.

Que tras esto Iglesias diga que han sido víctimas de su propia lucidez no es una boutade, sino un síntoma de desconcierto. La comparación con la división

Pero Podemos debería asumir su verdad. No puede prescindir de Iglesias, pero no puede permitir que se equivoque. Podemos tiene a Iglesias como cara visible, y es el único que puede mantener la unidad del partido, un valor incuestionable. Pero ya no puede dejarse llevar por su olfato ni por su instinto, y para eso debe dotarse de una institucionalidad interna diferente. Lo que tiene entre manos es demasiado grande y ya no puede manejarlo a salto de mata, sin instancias de consejo adecuadas.

entre los protestantes y los católicos, una analogía traída por los pelos y poco persuasiva para evitar la fractura interna, no fortalece la impresión de un control intelectual de la situación. ¿Cómo es que Iglesias cree que no es importante el diagnóstico que se haga? ¿Qué otro criterio de racionalidad política existe? ¿Cómo que no fue importante la verdad, por ejemplo, en la Reforma? La gente murió y mató por sus diferencias teóricas, la comunión bajo las dos especies, el libre arbitrio y la reducción de los sacramentos a los de fundación evangélica comprobada. Y sólo por la verdad de este diagnóstico el protestantismo tuvo la fortaleza que tuvo. Sin una fuerza de convicción adecuada, no hay identidad posible, y esta se pone a prueba en los diagnósticos que se es capaz de pronunciar con persuasión. Al desvincular convicción interna de fortaleza, al separar capacidad intelectual de producción de identidad, Iglesias muestra una limitada idea de lo que es el poder, que si no tiene una base espiritual firme y decidida no es nada.

De todo esto queda algo claro. Podemos está en una difícil encrucijada, y ha sido puesto en este punto por los errores cometidos, que son consecuencia de los aciertos increíbles anteriores. Así hemos visto ante nuestros ojos que el problema del fracaso suele ser la intensificación del éxito, algo casi inevitable cuando todo se entrega a la pulsión de repetición. Pero nada de eso se mejora con la indiferencia ante la exigencia de un diagnóstico sincero. Pues la pregunta fundamental de todo análisis franco del presente es por qué se ha desperdiciado una kairós tan favorable. En realidad, el informe de Errejón asume lo evidente: la campaña electoral del 26J se realizó bajo condiciones que ya estaban sentenciadas desde el principio. El

kairós se destruyó a los pocos días del 20D, aunque creamos que lo hizo la noche del 26J. Pero Podemos

se definió a sí mismo como un partido que brotaba de esa situación concreta. Ahora tiene que convertirse en una organización independiente de la ocasión en la que surgió, si quiere sobrevivir al nuevo tiempo político.

A pesar de todo, en conversaciones con algunos de sus dirigentes en el encuentro de los cursos de El Escorial, aprecio que no se acaba de perder la esperanza en el favor de una nueva oportunidad pasiva. Esa nueva oportunidad sería fruto no tanto de su trabajo político, sino de una expectativa renovada en que lo peor de la crisis está por venir. En la misma línea, los defensores de la posición de Iglesias sospechan que con una campaña más batalladora, más dispuesta a hacer saltar las costuras del PSOE, se habría podido mantener la línea ascendente de éxito continuo, porque se habría intensificado la impresión de crisis, una exigencia fundamental en la formación. Disiento como es natural de esta apreciación. No porque excluya la posibilidad de una crisis renovada. En realidad, no hay que excluirla y los problemas estruc-



o hay política

turales de Europa y España están sin tocar, con los laberintos inglés y catalán intactos. Sin embargo, la percepción dominante hacía de Podemos un partido de la oportunidad, y la impresión de muchos electores es que esa oportunidad se ha dejado pasar. Ahora esa percepción debe cambiar entre los españoles. Ya no bastará sacar partido de

una crisis que producen otros. Podemos ya es un actor más y la crisis fuerte que venga, si viene, también será consecuencia de su acción.

La nueva aspiración a ser un partido capaz de identificar los intereses comunes con seriedad debe ser sustantiva. No dependerá de si esta legislatura dura dos o cuatro años, pues en todo caso echará a andar y Podemos tendrá que medirse en las estructuras parlamentarias. No bastará con tener respuestas parciales a este o a aquel problema. Deberá tener respuestas sistemáticas, pues desde el Parlamento se tendrá que revisar la totalidad de la vida institucional española. Este futuro implicará un cambio de método completo a la



hora de tomar decisiones políticas. Sin un trabajo cooperativo, informado, con elaboración de documentos confrontados con visiones alternativas, en frío y con distancias, no se podrá encarar el trabajo de las comisiones parlamentarias. Sin una división de trabajo efectivo que haga visibles líderes sectoriales, no será posible ofrecer la idea de un partido que se hace cargo de la complejidad institucional. Los problemas que tenemos son serios y refinados técnicamente, y Podemos tiene la mejor juventud. Sin ese aprendizaje serio y maduro, el país no le entregará su confianza como opción política solvente.

En todo caso, estos problemas para establecer un diagnóstico no son un ac-

cidente. Responden a la contradicción de que un partido focalizado en un líder arrollador e imprescindible ha dado un traspie. Pero Podemos debería asumir su verdad. No puede prescindir de Iglesias, pero no puede permitir que se equivoque. Podemos tiene a Iglesias como cara visible, y es el único que puede mantener la unidad del partido, un valor incuestionable. Pero ya no puede dejarse llevar por su olfato ni por su instinto, y para eso debe dotarse de una institucionalidad interna diferente. Lo que tiene entre manos es demasiado grande y ya no puede manejarlo a salto de mata, sin instancias de consejo adecuadas. Faltó a ese principio al cambiar al secretario de Organización del modo y en el tiempo en que lo hizo. Ganar seguidores es fácil cuando se tiene una presencia en los medios y una capacidad comunicativa innegable. Pero ganar una mayoría de gobierno requiere otras virtudes, entre otras crear un partido complejo que esté en condiciones de identificar los fallos preventivamente y decirte cuándo te equivocas. El líder integrador debe dar libertad a los diferentes y hallar lo común, no imponerlo desde fuera y a todos. La oportunidad de Podemos no vendrá ya dada por una circunstancia externa y pasiva. Tendrá que ser fruto de su trabajo político. Si son grandes, triunfarán. En realidad pueden hacerlo y deben aspirar a ello. No tienen rival y el campo está libre. ■

Ganar seguidores es fácil cuando se tiene una presencia en los medios y una capacidad comunicativa innegable. Pero ganar una mayoría de gobierno requiere otras virtudes, entre otras crear un partido complejo que esté en condiciones de identificar los fallos preventivamente y decirte cuándo te equivocas. El líder integrador debe dar libertad a los diferentes y hallar lo común, no imponerlo desde fuera y a todos.



A propósito del burkini

MARÍA GASCÓN

Algunos nos sorprendió la noticia de la prohibición del uso del llamado burkini (1) en algunas playas de la Costa Azul francesa y Córcega. Como si Francia no tuviera suficientes y mayores problemas que resolver en materia de integración social y de gestión de la diversidad cultural. Pero lo cierto es que la desmedida orden de treinta y un municipios (2) contra las mujeres que llevaran esa vestimenta playera ha encontrado multitud de respuestas, de opiniones opuestas y vivos debates las redes sociales y los medios de comunicación franceses e internacionales durante todo el mes de agosto.

El disparate se entiende mejor cuando resulta que la casi totalidad de los alcaldes que decretaron tal medida pertenecen al partido Les Républicains (LR) de Nicolás Sarkozy, que hace de la lucha contra la inmigración y la defensa de la “identidad francesa cristiana” frente al islam su cuerpo ideológico central y su principal caballo de batalla electoral. Con el trauma del atentado terrorista islamista de Niza (3) todavía muy vivo, esos alcaldes debieron pensar que esta era una forma de capitalizar los beneficios del miedo dando un paso más en su cruzada frente al “moro” y, de paso, tratar de arañar votos xenófobos al Front National de Marine Le Pen.

Faltan solo un par de meses para la celebración de las primarias (4) que determinarán quién será el candidato de la derecha que se presentará a las elecciones presidenciales que tendrán lugar en abril o mayo de próximo año y no han tenido escrúpulos para empezar la campaña de esta manera. Es conveniente contextualizar los hechos para no caer en la fácil tentación de atribuir actitudes anti-musulmanas a todo un país.

Pensando en lo que ellos ganaban, estos políticos de derechas no tuvieron en cuenta lo que todos los franceses – y no solo, por la trascendencia que ha tenido el caso – perdían. Porque la prohibición de algo irrelevante ha servido, sin duda, para que islamistas y fundamentalistas de todo tipo se froten las ma-

nos dándose la razón en su lucha contra “Occidente”. Y ha servido, también, para alimentar las posiciones unilaterales y relativistas de ciertos sectores de las izquierdas europeas para los que todo es islamofobia sin distinguir las ideas y comportamientos xenófobos que discriminan y excluyen por el hecho de ser musulmán, de las críticas a las ideas y comportamientos de quienes, entre los que se reclaman del islam, rechazan la igualdad entre mujeres y hombres, el pluralismo y la laicidad, entre otros valores “occidentales”, y tratan de extender sus contrarios.

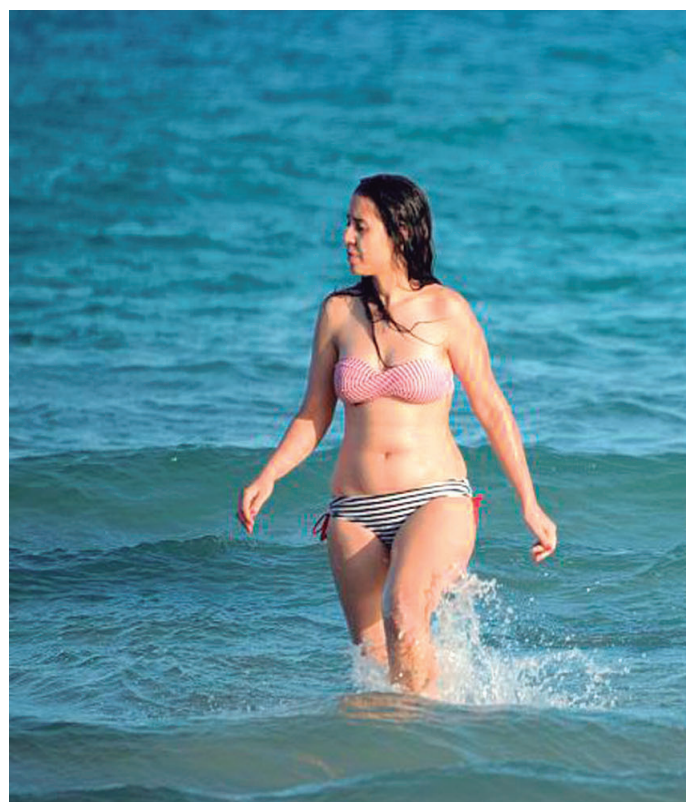
Los argumentos de los alcaldes para prohibir (5) el uso del burkini han ido desde afirmar que provoca problemas de higiene o de seguridad hasta que es un mandato en nombre del laicismo, teniendo en cuenta que dicha prenda manifiesta de forma ostentosa una pertenencia religiosa y puede ser una señal de apoyo al yihadismo (6).

Unos argumentos que dieron pie a que varias entidades francesas de Derechos Humanos (7) presentaran un recurso contencioso-administrativo ante el Consejo de Estado (8) para que se retirara la prohibición al considerarla ilegal por discriminatoria.

Día a día la polémica se ha ido agrandando hasta alcanzar, incluso, al propio gobierno francés. Mientras el Primer Ministro, Manuel Valls, apoyaba la medida de los alcaldes – aunque negó la posibilidad de legislar al respecto a nivel nacional –, dos de sus ministras, la de Educación, Najat Vallaud - Belkacem y la de Asuntos Sociales y Sanidad, Marisol Touraine, se mostraron contrarias a la misma, así como el propio Ministro del Interior, Bernard Cazeneuve, que pidió a los alcaldes que cesaran los

apercibimientos. Fuera de Francia, la polémica institucional llegó a Bélgica donde la diputada del Partido Nueva Alianza Flamenca, Nadia Sminate, de origen marroquí, pidió la prohibición del burkini en todo el territorio de Flandes.

Pero el absurdo alcanzó su punto más álgido cuando se empezaron a ejecutar las sanciones en algunas playas, y cuando, el 24 de agosto, se publicó una foto en la que se veía a cuatro policías municipales en la playa del Paseo de



los Ingleses, de Niza, obligando a una mujer tumbada en la arena a que se quitara el pañuelo azul que le cubría la cabeza sobre el burkini. La indignación ante tan humillante comportamiento policial provocó numerosísimas críticas en redes sociales y medios de comunicación y dio lugar a que el Consejo Francés del Culto Musulmán pidiera reunirse urgentemente con el Ministro del Interior por las graves consecuencias que ya se estaban produciendo en la convivencia.

Dos días después, el 26 de agosto, el Consejo de Estado hacía pública su respuesta al contencioso-administrativo

interpuesto por las entidades de Derechos Humanos para pedir la supresión de la prohibición del burkini, una resolución que generaba jurisprudencia, por lo que obligaba a todas las alcaldías a anular la prohibición y permitía recurrir las sanciones impuestas puesto que eran manifiestamente contrarias a las libertades fundamentales que son la libertad de ir y venir, la libertad de conciencia y la libertad personal”. La Resolución recuerda, así mismo, los principios sobre los que se basa la laicidad y afirma que “pueden desaprobarse el burkini o el pañuelo, puede pensarse que son vestimentas que lesionan la dignidad de las mujeres, pero la prohibición no es la solución. La norma es la libertad religiosa y la República se honra respetándola mientras no amenace el orden público.”



La Resolución restringe el poder de la policía municipal a la hora de decidir el acceso a los lugares públicos sobre la base de una vestimenta que pueda considerarse de apariencia religiosa, ya que ese tipo de restricción solo puede darse si se dificulta el acceso al baño, si se pone en peligro a los bañistas o si perjudica la higiene y la decencia, y este no es el caso, afirma. Incide, también, en señalar que los sentimientos y la inquietud generados tras los atentados terroristas islamistas, y en concreto el cometido en Niza el 14 de Julio pasado,

no justifican legalmente la medida de la prohibición.

Frente a esta Resolución, que algunos medios franceses calificaron como “el triunfo de la Ley”, que es la que regula el ejercicio de la laicidad y la libertad, personajes como Nicolás Sarkozy alardearon de su desacato manifestando que “llevar un burkini es un acto político, militante, una provocación. Las mujeres que lo llevan están poniendo a prueba la resistencia de la República», y que si el problema era que la medida de la prohibición era inconstitucional, él propondría el cambio de la Constitución. La guerra (electoral) está declarada. Pero quizás Sarkozy y Le Pen no se conformen con disputarse los votos más anti-musulmanes, sino que piensen que va siendo hora de revisar la Ley de 1905 de separación de la Iglesia y el Estado y devolver a Francia al seno de la cristiandad. No es el uso del burkini quien pone en peligro la laicidad del Estado, sino quienes apoyan su prohibición.

LAICIDAD O MANDATO RELIGIOSO

Hay que reconocer que, si bien la ley es clara, en absoluto ha sido suficiente para cerrar el debate sobre el lugar que ocupa el islam en las sociedades europeas, especialmente en el actual y difícil contexto en el que el islamismo se ha convertido en un factor relevante a escala internacional. Un debate, por cierto, en el que las mujeres están especialmente concernidas, por lo que su opinión y participación es fundamental.

La polémica ha puesto de manifiesto opiniones muy diversas, pero en el río revuelto se han volcado afirmaciones con escaso o nulo fundamento que, más que ayudar a corregir los problemas de la gestión de la diversidad cultural y religiosa, contribuyen a todo lo contrario. Un ejemplo de ello ha sido deducir de la prohibición del burkini en Francia la equivalencia entre el comportamiento del Estado laico y el de los de aquellos países con población musul-

mana en donde se aplica, total o parcialmente, la Sharía. La propia inventora del burkini, Aheda Zanetti, lanzaba la pregunta de quién era peor, si los talibanes o los políticos franceses, y respondía tranquilamente que son igual de dañinos unos que otros. Tal aberración, intencionada o fruto de la vehemencia, merece ser aclarada.

El aspecto principal de la laicidad es la separación entre las confesiones religiosas y el Estado. Las creencias religiosas son un asunto privado y no deben prevalecer sobre el Estado, sus leyes y sus instituciones; los derechos y deberes de las personas emanan de su ciudadanía. El islamismo se sitúa en otra perspectiva: entiende que la Sharía o ley islámica determina lo que está bien (halal) y lo que está mal (haram) y preconiza que rija todos los aspectos de la vida de las personas, desde las acciones individuales y familiares hasta los asuntos del Estado. En defensa de la laicidad, los funcionarios del Estado francés no deben exhibir ningún símbolo identificador religioso en el desempeño de su función, al igual que los profesores y el alumnado de los centros públicos de enseñanza. Pero no existe ningún tipo de prohibición para que cualquier persona pueda ir vestida como quiera, sea musulmana, cristiana, judía o atea.

Tan solo están prohibidos aquellos elementos que tapen el rostro e impidan la identificación, tales como un casco de moto si no se conduce, un niqab o un burka, lo que hace evidente que la prohibición del burkini nada ha tenido que ver con la laicidad, sino con una actitud antimusulmana.

Otra cosa bien diferente es lo que ocurre en los Estados islámicos, total o parcialmente teocráticos, en donde no hay grandes diferencias entre las leyes civiles y las religiosas, por lo que las normas atribuidas a la religión (vestimenta, alimentos, comportamiento individual, familiar y social diferente en función del sexo...) tienen el valor de leyes civiles. Esto tiene una gran importancia, porque el mayor o menor vínculo entre lo civil y lo religioso en un Estado nos va a dar el grado de libertad que esa sociedad ha alcanzado en relación con los imperativos religiosos, que a veces no lo son, pero que se presentan como tales para facilitar su imposición bajo amenaza de exclusión social o castigo divino.

LA LIBERTAD DE ELEGIR

La prohibición del uso del burkini ha suscitado también otros debates de mayor hondura que el gusto o el disgusto por cómo va vestida una mujer en una playa europea. Uno de ellos, recurrente desde los años 90 cuando Francia prohibió el hiyab (y otros símbolos religiosos) en las escuelas públicas, ha sido la libertad o el derecho (en este caso, de las mujeres) a decidir.

A la hora de abordar esta cuestión es conveniente determinar el espacio en el que se inscribe el concepto de “libertad”. Porque hablar de libertad en Francia, en España, en Europa, en relación con la capacidad de las mujeres de pensarla, conocerla y ejercerla, no es lo mismo que hacerlo en determinados países árabes, africanos o asiáticos, de donde procede la mayoría de las personas musulmanas de origen inmigrado y refugiado en esta parte del mundo. En muchos de esos países las tendencias más conservadoras del islam, como el salafismo y el wahabismo, han ido ganando terreno desde hace tiempo. Cualquiera puede comprobarlo a través de los relatos personales de mujeres inmigradas y refugiadas, y de los numerosos documentos escritos y fotográficos de décadas anteriores que

nos recuerdan y muestran a las mujeres vestidas “a la occidental”, e informan de algunas conquistas de leyes favorables a las mujeres sobre las relaciones familiares, el acceso al trabajo o a la universidad, que hoy han desaparecido.

En esos países hay muchas mujeres que se están jugando desde el respeto y la inclusión familiar y social hasta la vida para defender no solo no tener que cubrirse sino poder elegir marido, poder estudiar o trabajar, o simplemente salir a la calle sin la compañía de un familiar directo varón. El maltrato, el control y el abuso sexual forman parte de su función como mujeres. La moral imperante coloca la virtud y el honor de la familia y la comunidad en el cuerpo de la mujer, que es la responsable de evitar que los hombres tengan pensamientos y deseos “impuros”; de ahí la necesidad de cubrirlo. Nada parecido se exige a los hombres.

El hecho de que en el islam no haya una jerarquía ni una única autoridad religiosa, propicia la existencia múltiples interpretaciones del “mandato divino”. Algunas de estas interpretaciones son simples invenciones, basadas en costumbres y tradiciones atávicas que nada tienen que ver con la religión, pero se reclaman de esa autoridad para justificar e imponer el papel subordinado de la mujer mediante un sexismo puro

y duro.

Sabemos que las mujeres musulmanas que en Europa visten con hiyab, burkini o chador pueden hacerlo por diferentes motivos: por respeto religioso, para testimoniar su identidad islámica, para expresar su militancia antioccidental o por otras razones. Las leyes no entran en los motivos. Se limitan a asegurar que puedan llevar esas prendas si así lo desean. Y pueden hacerlo porque existen iguales derechos civiles para hombres y mujeres. Por la misma razón sería de justicia, y muchas mujeres luchan por ello, que la misma libertad que hay para el uso de esas vestimentas la hubiera para quienes desearían no llevarlas pero se ven constreñidas a hacerlo por la presión de sus comunidades.

Porque también sabemos que no pocas mujeres musulmanas que viven en Europa y se cubren, lo hacen para poder circular por el espacio público ya que de otra forma no podrían hacerlo, para poder bañarse en la playa, para no ser excluidas por sus familias y sus comunidades, e incluso para no ser acosadas y tratadas como putas (lo peor de lo peor en el islam) por no mostrar la debida virtud que proporciona la invisibilidad de su provocador cuerpo. ¡Claro que estas mujeres eligen cubrirse! Quién no aceptaría pagar un precio a cambio de poder respirar y vivir como las otras. En esos casos, reducir la noción de libertad a esa posibilidad de elección es apuntalar la situación de falta de libertad de esas mujeres.

Esta idea de libertad condicional es la que frecuentemente se invoca cuando se dice que el burkini, el hiyab u otras prendas similares proporcionan libertad a las mujeres. Pero no se debería confundir la ambivalencia de su uso (sirve para ocultar el cuerpo pero también para poder mostrarse en público) con un cambio de significado.

El hecho de que, ante una situación de control sexual comunitario, esa vestimenta le sirva a una mujer para evadir en cierta medida ese control y poder hacer algo que de otra forma no podría, no cambia el significado de esa vestimenta que, al ponérsela, le está dando la razón a quién exige virtud y pudor por el hecho de ser mujer. El problema de fondo –la desigual consideración de las mujeres con respecto a los hombres– se difumina bajo la superficialidad ►►



Lamentablemente, el debate sobre el atuendo de las mujeres musulmanas no parece tener un próximo final. Quizás, quienes contribuimos de una u otra forma a mantenerlo, haríamos mejor en debatir sobre la situación de ausencia de derechos reales que padecen muchas de ellas en sus sociedades de origen, en las de destino cuando son inmigradas o refugiadas, y en sus propias comunidades y familias. Y apoyar a aquellas que se rebelan contra los imperativos de cualquier tipo que les asfixian como mujeres y como ciudadanas.

de sus vestimentas, pero en absoluto desaparece. Ya que no se puede asociar la libertad a la hora de tomar una decisión con el hecho de que esa decisión sea buena. Una cosa es comprender y respetar la decisión de esas mujeres, y otra juzgarla como positiva.

Lamentablemente, el debate sobre el atuendo de las mujeres musulmanas no parece tener un próximo final. Quizás, quienes contribuimos de una u otra forma a mantenerlo, haríamos mejor en debatir sobre la situación de ausencia de derechos reales que padecen muchas de ellas en sus sociedades de origen, en las de destino cuando son inmigradas o refugiadas, y en sus propias comunidades y familias. Y apoyar a aquellas que se rebelan contra los imperativos de cualquier tipo que les asfixian como mujeres y como ciudadanas.

1. Burkini: prenda de licra habitualmente de color negro que cubre todo el cuerpo de la mujer a excepción de la cara, las manos y los pies, diseñada para su uso en playas y piscinas a modo de traje de baño. Fue inventada en Australia, en 2004, por Aheda Zanetti para que su sobrina, que llevaba hiyab, lo sustituyera por esta prenda para poder jugar al voleibol.

2. Cannes y Villeneuve-Loubet fueron los primeros, así como Sisco, en, Córcega.

3. Realizado el 14 de Julio, día de la Fiesta Nacional, con un resultado de 86 personas muertas.

4. Se celebrarán entre el 20 y el 27 de Noviembre.

5. La primera prohibición partió de la alcaldía de Villeneuve-Loubet el 5 de agosto. La Ordenanza del Tribunal Administrativo de Niza que confirmó la medida tuvo lugar el 22 de agosto. Fue anulada por el Consejo de Estado el 26 de agosto

6. El alcalde de Sisco (Córcega), Ange-Pierre Vivoni, afirmó que “la gente aquí se siente provocada por cosas como ésta”. Y el Director General de Servicios del Ayuntamiento de Cannes, Thierry Migoule, fue aún más lejos al afirmar en FranceTV-info que el burkini es una “señal de adhesión al yihadismo” y plantea además “problemas de higiene”.

7. La Ligue des Droits de l'Homme; L'Association de Défense de Droits de l'Homme. Collectif contre l'Islamophobie en France.

8. Consejo de Estado: Órgano consultivo del Gobierno e Instancia Superior Jurisdiccional Administrativa ■

Setiembre de 2016
Pensamiento Crítico

Cinco llagas cinco

**JUAN ARAGÓN - ANA ARILLO - SAGRARIO BERROZPE
FERNANDO ESPINOSA - TERESA GONZÁLEZ
JULEN MENDIGUREN - VÍCTOR OROZ - RUBÉN RAMALLO
FERNANDO PASCUAL - TEODORO RONCO**

Ante la noticia de que el Ayuntamiento va a acudir a la “procesión de las Cinco Llagas” en representación de la ciudadanía de Iruña/Pamplona:

Nos produce vergüenza que un Ayuntamiento en pleno siglo XXI y en contra de lo que establece la Constitución Española, siga haciendo procesiones de apoyo a la Iglesia católica en nombre de una ciudadanía que no les ha elegido para eso.

Nos produce vergüenza que en pleno siglo XXI se siga dando publicidad institucional a supersticiones propias de la Edad Media, con comentarios que apoyan esas supersticiones como “al parecer funcionó”, impropias de una mente educada en la ciencia.

Nos produce vergüenza que este Ayuntamiento menosprecie a una muy amplia parte de la comunidad de Pamplona/Iruña que independientemente de sus creencias (católicas o no, religiosas o no), participando como representantes de toda la ciudadanía en un acto privativo de una religión concreta cuando no lo hace con ninguna otra religión.

Nos produce vergüenza que se las dé de liberal “invitando” a ir a la catedral católica a la salida del acto, en vez de invitar a ir a un oficio judaico, o al cine, o a dar una vuelta por la ciudad, o...

Nos produce vergüenza que una institución oficial, el Ayuntamiento, vulnere descaradamente el laicismo constitucional al que debe atenerse, ya que es obligatorio que las instituciones oficiales

, y todos y cada uno de sus componentes, no puedan asistir de manera oficial, ni acudir en representación de la institución a actos de religión alguna aunque, eso sí, deban respetar a todas.

Nos produce vergüenza que algunos grupos políticos de este Ayuntamiento sigan confundiendo “tradiciones” con historia, “supersticiones fantasiosas” con explicaciones científicas, actos privados de un colectivo concreto con actos de representación institucional pública.



Nos produce vergüenza que el Ayuntamiento “del cambio” siga con las mismas incongruencias e irracionalidades que el anterior. Las costumbres tradicionales van cambiando, como ha ocurrido siempre, a lo largo de la historia.

Esta falta de respeto hacia una buena parte de la ciudadanía de Iruña y hacia la propia institución municipal (laica por naturaleza), no es lo más importante en estos momentos de crisis, pero sí es un indicativo de hasta dónde algunas cabezas dirigentes están dispuestas a seguir confundiendo a la ciudadanía navarra en pleno siglo XXI. ■

20 - 03 - 2016

Feminismo y de ayer y

PALOMA URÍA

El movimiento feminista, tal como lo conocimos la mayoría de nosotras, tiene una corta historia y más corta aún si hablamos de los debates y reflexiones teóricas; breve historia, pero no por eso menos intensa en lo que a movilización social se refiere y prolifera en cuanto a producción teórica. En relación con esta última, a pesar de su influencia en el ámbito de los grupos de mujeres, quedó relegada a las estructuras universitarias de los llamados estudios de la mujer y apenas impregnó la Academia; sin embargo, muchos de los libros de las teóricas y estudiosas del feminismo fueron –quizá todavía son– best seller entre las mujeres.

En cuanto al movimiento activista, si bien nunca movilizó grandes masas, sí se convirtió, al menos durante la Transición, en uno de los principales focos de movilización, y, a pesar de la reticencia con la que fue recibido, incluso en ámbitos de la izquierda (a los que por derecho propio pertenecía), su peso fue decisivo, obligando a los partidos políticos a modificar sus plataformas y programas e impregnando a la opinión pública, si no siempre de simpatía, al menos de reconocimiento de la justeza de la mayoría de sus demandas.

El feminismo no ha desaparecido, pero ¿qué queda hoy de todo aquello? ¿Cómo ha evolucionado? ¿Por qué hoy se habla de feminismos, en plural, haciendo hincapié en sus diferencias? Es difícil tratar de explicarlo sin hacer un repaso, aunque sea un tanto sumario, de su principio y evolución a lo largo de los últimos cuarenta años. Así que voy a intentarlo.

Podemos situar el auge creativo de las teorías feministas en la década de los setenta y ochenta, en dos líneas paralelas y antitéticas que dieron lugar a dos tendencias que se denominaron “feminismo

de la igualdad” y “feminismo de la diferencia”, denominaciones no muy rigurosas y que engloban, cada una de ellas, teorías bastante diferentes entre sí pero que tienen en común la pretensión de alcanzar una explicación global de lo que se puede llamar “opresión de la mujer”, y que acuñaron el concepto de patriarcado, concepto un tanto resbaladizo pero que funcionó como referente de la situación que se pretendía abordar.

Se desarrolló también el concepto de género, que algunas teóricas denominaron sistema de sexo-género, y que establecía la distinción entre el sexo biológico y el género, que sería la percepción social y que constituiría la identidad, tanto individual como colectiva.

El movimiento feminista, tal como lo conocimos la mayoría de nosotras, tiene una corta historia y más corta aún si hablamos de los debates y reflexiones teóricas; breve historia, pero no por eso menos intensa en lo que a movilización social se refiere y prolifera en cuanto a producción teórica. En relación con esta última, a pesar de su influencia en el ámbito de los grupos de mujeres, quedó relegada a las estructuras universitarias de los llamados estudios de la mujer y apenas impregnó la Academia

El feminismo de la “igualdad” extrajo sus fuentes teóricas de diversas adaptaciones del marxismo, generalmente en sus versiones más economicistas; no siempre para adecuarlo, sino a veces para reformularlo radicalmente. En todo caso, como buen pensamiento ilustrado, pretendía combatir la discriminación y opresión de las mujeres aboliendo las desigualdades entre hombres y mujeres y los privilegios de aquellos mediante reformas legales, cambios sociales, revolución de los usos y costumbres, de las conciencias y, de forma más o menos explícita, promoviendo una revolución en lo que se llamaba entonces el “modo de producción capitalista”. El objetivo habría de ser la abolición de las diferencias en pro de seres humanos iguales en derechos. Ni que decir tiene que las teóricas de este feminismo pertenecían al ámbito ideológico de la izquierda, socialista o comunista.

El feminismo de la “diferencia”, aunque a veces deudor también del marxismo en su pretensión de lograr una teoría global de la opresión de la mujer, se basaba en destacar y afirmar lo que hombres y mujeres tienen de diferente y en señalar la opresión de la mujer como el origen y fundamento de la sociedad llamada patriarcal, de ahí que se le denominase también feminismo “radical” (en el sentido de que la opresión de la mujer está en la raíz de toda opresión).

Estas diferencias se destacaban en diversos aspectos de la personalidad que se suponía genérica (de género). Así, las mujeres resultaban ser más pacíficas y defensoras de la naturaleza, lo que dio lugar al movimiento feminista ecopacifista, que dedicó esfuerzos importantes al ecologismo y al antimilitarismo; otras corrientes

y feminismos y de hoy



exaltaban las inclinaciones maternas y las relaciones afectivas o de confianza entre las mujeres, promoviendo un mundo femenino no enfrentado pero sí separado del mundo masculino. Pero la corriente que más influencia iba a tener en el feminismo en España fue la que, procedente sobre todo de EE. UU., se llamó feminismo cultural.

Una de las características más significativas del feminismo contemporáneo es la relevancia que adquiere la cuestión sexual. Desde el principio, el descubrimiento y la exploración de la sexualidad y la reivindicación del placer fueron hitos del movimiento; es este un aspecto que diferenciaba nuestro feminismo de

los antecedentes decimonónicos, que se caracterizaban más bien por el puritanismo y la desconsideración de una posible, pero no recomendable, sexualidad femenina activa.

Ahora bien, si en una primera etapa el sexo fue, para el feminismo, placer, con la influencia del feminismo cultural se desveló el sexo como peligro. Bien es cierto que las agresiones sexuales formaban parte de las denuncias de las feministas, así como la exigencia de una reforma del Código Penal que permitiese la investigación y el castigo de violadores y otros agresores sexuales, pero el feminismo cultural fue mucho más allá. Para sus teóricas, la principal y definitiva dife-

rencia entre hombres y mujeres, es decir, la esencial diferencia de género, radicaba en la diferencia de los impulsos sexuales, que en los hombres se caracterizaban por su agresividad, violencia y posesividad, mientras que en las mujeres, el deseo sexual era más bien afectivo, difuso, sentimental.

Se consideraba que la opresión y explotación de la mujer era fundamentalmente opresión y explotación sexual, y se denunciaron como sus máximos exponentes la pornografía, que se consideraba una degradación del cuerpo y de la dignidad femenina y una incitación a la violación, y la prostitución, como ejemplo de la esclavitud sexual. Si bien ►►

estas ideas así crudamente expuestas no gozaron, al principio, de mucho predicamento dentro del feminismo en España, sin embargo, el movimiento se dividió entre quienes denunciaban y exigían la prohibición de la pornografía y la abolición de la prostitución y quienes defendíamos la libertad sexual en todas sus expresiones.

Las ideas del feminismo cultural dejaron, además, un poso importante que se mantiene activo en el presente; me refiero a dos cuestiones fundamentales: el puritanismo y el victimismo. Si hasta el momento las feministas reivindicaban “el orgullo de ser mujer”, el valor de lo femenino, ahora empezábamos a aparecer como víctimas de la agresividad masculina. Ya no se trataba sólo de exigir derechos, sino también protección del Estado.

Hay otro hito importante que marca el feminismo de mediados de la década de los ochenta. Con la llegada de los socialistas al Gobierno, el feminismo se institucionaliza: se crean los Institutos de la Mujer y se comienzan a dictar leyes que reconocen derechos que el feminismo venía exigiendo. Y no sólo en España, los foros internacionales y las directivas europeas prestan cada vez más atención a “la cuestión femenina”, que ya forma parte de la agenda política de las diversas instituciones.

Nuestro movimiento pierde protagonismo, y la iniciativa pasa al Gobierno y al partido socialista. A partir de este momento, lo que la opinión pública va conociendo sobre las reivindicaciones y las ideas feministas será, sobre todo, lo que emane del Instituto de la Mujer y de los numerosos grupos de mujeres que se organizan al calor de la promoción y de las subvenciones del mismo.

¿Qué rasgos caracterizan al feminismo institucional? Por una parte promueve toda una serie de medidas dedicadas a avanzar en la igualdad de trato, de oportunidades, etc., así como derechos sexuales y reproductivos. Se presenta, pues, como continuador del feminismo de la igualdad, pero al mismo tiempo presenta rasgos claros de influencia de algunas corrientes del feminismo de la diferencia y, especialmente, del feminismo cultural: el puritanismo es uno de ellos, y no sólo por su radical rechazo a reconocer los derechos de las trabajadoras del sexo, sino



también por la vigilancia que ejerce sobre lo que considera imágenes degradantes del cuerpo de las mujeres.

A pesar de su insistencia verbal en el “empoderamiento” de las mujeres, en muchas de las medidas legislativas se insiste en el victimismo y en la excesiva protección del Estado, y en una cierta culpabilidad del colectivo masculino (como se puede observar en la orienta-

Permaneceremos en polémica con el feminismo institucional defendiendo los derechos de las trabajadoras del sexo, especialmente ahora que la conceptualización de lo que significa la trata y su consideración como delito ha hecho que las posiciones abolicionistas encuentren un caldo de cultivo al considerar que todo es trata porque las mujeres inmigrantes no tienen capacidad de decidir, dadas sus acuciantes necesidades económicas. Asimismo, seguiremos de cerca los debates e investigaciones sobre la presión de la norma heterosexual y su relación con el sexo y el género, así como la complejidad de la construcción de los géneros

ción y en el preámbulo de ley contra la violencia).

En la década de los noventa llega a nuestras tierras una revolución teórica promovida por toda una serie de pensadoras feministas que, influidas por corrientes filosóficas postestructuralistas, plantea nuevos retos al poner sobre el tapete la precariedad de la identidad de género. Hasta el momento, el movimiento feminista había dado por supuesta una identidad femenina en sentido fuerte y había elaborado una ideología y una política basadas en esa identidad; sin embargo, hacía tiempo que en el seno del movimiento, especialmente en EE. UU., se venían constatando las profundas diferencias entre las mujeres en función de su orientación sexual, raza, posición social, cultura, y se denunciaba que el feminismo había construido una

supuesta identidad basada en el colectivo de mujeres blancas, heterosexuales y de clase media.

Se plantea entonces que los movimientos identitarios coartan y difuminan las diferencias. En todo caso, se apunta que la femineidad y la masculinidad están basadas en estereotipos, que las diferencias recorren las supuestas identidades y que, en definitiva, los movimientos identitarios se basan en una falacia; pero, al mismo tiempo, se reconoce una contradicción difícil de superar: ¿cómo construir un movimiento de mujeres que a la par no reconozca, aunque sea precariamente, una cierta identidad de género?

En medio de este debate, el feminismo entra en contacto con las organizaciones de personas transexuales y comprueba, en la práctica, la fragilidad y precariedad de la identidad de género y cómo se difuminan sus contornos. Se denuncia, entonces, que la norma heterosexual está en el fondo de la marginación de amplios sectores de la sociedad, especialmente lesbianas, gays y transexuales, así como que la orientación sexual es un aspecto importante en la construcción de la identidad de género.

Y así entramos en el siglo XXI, y ya han pasado más de quince años, y al final llegamos a lo que debería ser el principio de esta charla (*): ¿qué es, qué son, el feminismo, los feminismos, hoy?

Tuvimos las últimas y bien intencionadas medidas del primer Gobierno de Zapatero (reforma del procedimiento de

divorcio, ley de protección integral contra la violencia de género, ley de igualdad, y reconocimiento del matrimonio homosexual), aunque muchas de las medidas adoptadas o prometidas en materia de igualdad y de protección han quedado en papel mojado por falta de desarrollo o de financiación.

Otras Voces Feministas, grupo de opinión creado en 2006, celebró estas medidas, al tiempo que criticaba algunas de sus insuficiencias o sus enfoques equivocados. La orientación del feminismo institucional nos parecía excesivamente simplificadora. Presentaba a los hombres y a las mujeres como dos naturalezas blindadas y opuestas: las mujeres, víctimas; los hombres, dominadores. El victimismo hace un flaco favor a las mujeres: no considera nuestra capacidad para resistir y no ayuda a generar autoestima y empuje solidario. La violencia se convierte en el centro de las denuncias feministas, que acaban identificando cualquier discriminación con violencia contra las

nismo).

El transfeminismo reivindica la visibilidad de los colectivos e identidades que no han estado en la agenda del feminismo más tradicional. Las identidades y la sexualidad suelen estar en su centro de interés, por ello, las trabajadoras sexuales, las identidades y los cuerpos no normativos son claves en sus reivindicaciones. Asimismo, este feminismo cuestiona el sistema sexo-género y analiza la construcción de las identidades de género, constatando su complejidad y planteando numerosos debates que nos obligan a investigar y discutir las diferentes polémicas que hoy están planteadas desde el punto de vista de las teorías feministas.

Vino luego el retroceso y el paso del desierto de los Gobiernos populares y todo el feminismo se centró en denunciarlos, especialmente la modificación de la despenalización del aborto. Es entonces cuando se produce en la sociedad española un potente movimiento social de rechazo a la política institucional, a la

ción de chicas muy jóvenes en la acción política y social.

A la espera de lo que nos deparen futuros Gobiernos, continúan varios frentes abiertos, tanto para los grupos de mujeres como para los diversos activismos sociales, como el de Acción en Red: el avance en materia de igualdad en muchos campos (como, por ejemplo, el laboral o doméstico), la lucha contra la violencia machista, el reparto del trabajo del cuidado, la aplicación de la ley de dependencia... Y el trabajo con las mujeres inmigrantes, que adquiere cada vez más importancia en una sociedad que se va haciendo multicultural.

Permaneceremos en polémica con el feminismo institucional defendiendo los derechos de las trabajadoras del sexo, especialmente ahora que la conceptualización de lo que significa la trata y su consideración como delito ha hecho que las posiciones abolicionistas encuentren un caldo de cultivo al considerar que todo es trata porque las mujeres inmigrantes



mujeres. Desde entonces, el peso que está teniendo el maltrato de muchas mujeres por parte de sus parejas ha adquirido tal protagonismo en los medios de comunicación y en la agenda feminista, que tiende a acentuar la imagen de las mujeres exclusivamente en su vulnerabilidad y necesidad de protección.

En 2009 se celebraron en Granada unas multitudinarias jornadas feministas que sirvieron para conocer las orientaciones del movimiento. Llamó especialmente la atención la nutrida presencia de grupos de gente joven que representaban con su apariencia física la ambigüedad de los géneros, haciendo suya la teoría del género como representación que había esbozado como hipótesis J. Butler (movimiento queer convertido en transfemi-

corrupción, al retroceso en los servicios básicos, al paro; movimiento que tuvo su más clara expresión en las asambleas del 15-M y que parece canalizado a través de las distintas plataformas y partidos surgidos en las últimas contiendas electorales.

Las inquietudes feministas no podían permanecer ajenas a esta revolución social y se han manifestado en los debates de muchas de las asambleas y círculos, donde las mujeres expresaban la necesidad de incorporar sus reivindicaciones al movimiento. La propuesta más elaborada parece ser la que se expresa en la llamada economía feminista, que supone una crítica a la economía de mercado y al consumismo. Al calor de estas movilizaciones se ha podido observar una alta participa-

no tienen capacidad de decidir, dadas sus acuciantes necesidades económicas. Asimismo, seguiremos de cerca los debates e investigaciones sobre la presión de la norma heterosexual y su relación con el sexo y el género, así como la complejidad de la construcción de los géneros: este era el trabajo de investigación que tenía ocupada a Montse Oliván en los últimos tiempos y cuya iniciativa recogemos tras su pérdida. ■

(*) Este texto corresponde a la charla que, en vísperas del 8 de marzo de este año, pronunció Paloma Uría en la sede de Acción en Red-Madrid.

NO a

¿Qué es el TTIP?

El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés, Transatlantic Trade and Investment Partnership) es un tratado de libre comercio que está siendo negociado entre la Unión Europea y EEUU desde junio de 2013. El acuerdo busca bajar los aranceles, aunque éstos ya son bajos de por sí, liberalizar nuevos mercados y armonizar la legislación entre ambas potencias.

El Tratado además prevé la protección de las inversiones extranjeras mediante la inclusión del mecanismo de Solución de Controversias entre Inversores y Estados (ISDS por sus siglas en inglés, Investor-to-State Dispute Settlement), que otorga el derecho exclusivo a los inversores extranjeros de demandar a un estado, ante tribunales privados poco transparentes, por promover políticas laborales o ambientales que choquen con los intereses de las empresas.

La Campaña #NoalTTIP demanda la suspensión de las negociaciones del TTIP (y la derogación del resto de tratados de libre comercio, como el CETA con Canadá) por considerar que es un acuerdo que beneficiaría exclusivamente a las elites empresariales a ambos lados del Atlántico a costa de los derechos so-

ciales, laborales y ambientales de la ciudadanía europea y estadounidense.

Pese a que la Comisión Europea (órgano encargado de las negociaciones) niegue sistemáticamente que esto pueda ocurrir, la opacidad con la que se están produciendo las negociaciones, el protagonismo de las multinacionales en éstas, las filtraciones de textos de la negociación y los cambios legislativos últimamente realizados en la normativa europea, apuntan a que el TTIP reforzará la política de recortes, privatizaciones y destrucción de derechos sociales y ambientales.

Geopolítica del TTIP

Las negociaciones acontecen en un momento en que la UE y EEUU están perdiendo poder económico y político en el mundo. Asia está desplazando a EE UU y la UE como mayores economías, exportadores y proveedores de inversión extranjera directa. De hecho se prevé que en 2050 ninguna de las economías más grandes del mundo sea europea.

El TTIP se plantea con objeto de tratar de revertir esta tendencia y recuperar la hegemonía occidental en el mundo. EEUU y la UE aún representan el 40% del PIB mundial y un tercio del comercio

La campaña estatal #NoalTTIP **ñas territoriales, organizaciones** **cales y políticas (entre ellas Bat** **ñol, que colaboran para detener** **Comercio e Inversiones entre la** **TTIP por sus siglas en inglés de** **vestment Partnership, que se lle** **la ciudadanía**

El TTIP forma parte de una serie **cio que asimismo socavan muy** **los pueblos en prácticamente** **democrática, alimentaria, energ** **tanto, la campaña estatal #Noa** **tener estos tratados, como el A** **de Comercio entre la UE y Cana** **sus siglas en inglés de Compre** **Agreement, y el Acuerdo sobre** **la UE, EEUU y otros 20 países,** **siglas en inglés de Trade**

A su vez, la campaña estatal **campaña europea, junto con** **países de la UE, y la campaña t** **nizaciones de EEUU y Canad** **objet**

Las negociaciones del Tratado han dado lugar a diferentes críticas, teniendo todas en común que el TTIP supone la continuidad de las políticas de recortes de la UE y que las grandes beneficiarias serían las elites que gobiernan las grandes empresas en detrimento del resto de la ciudadanía europea y estadounidense.



TTIP

TTIP agrupa a individuos, campañas sociales, ecologistas, sindicatos (Batzarre) de todo el estado español para impedir la aprobación del Tratado de Comercio de la UE y EE UU, conocido como Tratado de Transatlantic Trade and Investment. Actualmente lleva negociando de espaldas a la ciudadanía desde 2013.

La serie de tratados de libre comercio que incluye el TTIP vulnera gravemente la soberanía de España en todas sus facetas, como la energética, o medioambiental. Por eso el NoaTTIP actúa también para impedir el Acuerdo Integral Económico y Comercial entre la UE y Canadá, conocido como CETA por Comprehensive Economic and Trade Agreement, y el Comercio de Servicios entre la UE y EE UU, conocido como TISA por sus siglas en inglés Trade in Services Agreement.

El movimiento #NoaTTIP forma parte de la campaña de resistencia en todas las organizaciones del resto de Europa y América transatlántica, junto con organizaciones como el NiCETA ni TTIP, que comparten el mismo objetivo.

internacional. Con el TTIP buscan crear el “área de libre comercio más grande del planeta”: una nueva vuelta de tuerca neoliberal para declarar una “guerra comercial” a otras superpotencias (como China, Rusia o India) y recuperar parte del poder cedido.

Ámbitos que abarca el TTIP

Los tratados de libre comercio suelen contener medidas arancelarias, centradas en reducir los aranceles comerciales y medidas no arancelarias, como suele ser la armonización de normas, la “apertura de mercados” (liberalización de servicios públicos), el refuerzo de la propiedad intelectual y la protección de las inversiones. Dado que los aranceles entre la UE y EE UU son ya bastante bajos, el TTIP se centra en las medidas no arancelarias, especialmente en la revisión de la legislación que puede suponer “una barrera al comercio” como pueden ser las normativas ambientales, laborales, sociales, etc.

Las críticas al TTIP se resumen a continuación:

1. Falta de transparencia en las negociaciones. Los principales textos de la negociación permanecen ocultos

a la ciudadanía, existiendo una cláusula para no permitir su publicación en 30 años. Tan solo algunos de ellos pueden ser consultados por eurodiputados, bajo unas condiciones muy estrictas y con cláusula de confidencialidad

2. Pérdida de empleos. Hay estudios que predicen hasta 600000 empleos perdidos debido al TTIP. La propia Comisión Europea, cuyo discurso gira en torno a la creación de empleo, reconoce que algunos sectores (metalurgia, madera y papel, comunicación, agricultura y ganadería, transporte o electrónica) tendrían pérdidas de empleo. Un tratado similar, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, EEUU y Canadá, donde se preveía la creación masiva de puestos de trabajo, conllevó una pérdida neta de un millón de empleos

3. Aumento de las privatizaciones. Una consecuencia derivada de los tratados comerciales es la privatización de servicios. Todo apunta a que en este caso se realizará una lista negativa, en la que se explicitará todo aquello no privatizable, dejando el resto de servicios (incluidos los que se creen en el futuro) sujeto a privatización. Incluso servicios▶▶

Pérdida de empleos. Hay estudios que predicen hasta 600000 empleos perdidos debido al TTIP. La propia Comisión Europea, cuyo discurso gira en torno a la creación de empleo, reconoce que algunos sectores (metalurgia, madera y papel, comunicación, agricultura y ganadería, transporte o electrónica) tendrían pérdidas de empleo.



OTOÑO en RESISTENCIA
08-15 Octubre'16
#niCETAniTTIP
www.noalttp.org

de esa lista, como sanidad o educación, pueden ser disgregados (ambulancias, comedores, gestión hospitalaria y educativa, etc.) y privatizados. Esto supone la implantación de la lógica del lucro en los servicios públicos y a la precarización de la vida de las poblaciones más marginadas

4. Pérdida de derechos sociales, laborales y ambientales. La equiparación de las normativas a ambos lados del Atlántico podría derivar en una rebaja de los estándares sociales y ambientales, al tomar como referente la legislación más laxa de cada zona, como han solicitado las grandes empresas. Así EEUU tiene, por lo general, peores estándares ambientales y laborales que la UE. Por el contrario EEUU tiene una legislación que regula más la especulación bancaria y promueve las compras locales. Todas estas normas están en el punto de mira del TTIP

5. Mayor control de la ciudadanía. Otro de los aspectos que se debatirá en el TTIP es el cibercontrol de las personas. En EEUU está permitido el control de los movimientos de las personas en internet. Estos datos pueden ser utilizados tanto para labores de vigilancia de la po-

blación como con fines comerciales.

6. Degradación de la democracia.

En las negociaciones del acuerdo transatlántico se está viendo la posibilidad de incluir un capítulo de protección de las inversiones, con el que los inversores extranjeros podrían desafiar legalmente en tribunales internacionales privados poco transparentes las políticas públicas ambientales, sociales o de protección de la salud, algo que ya ha ocurrido con otros tratados comerciales (Todas estas críticas han sido calificadas de “mitos” por parte de la Comisión Europea. Sin embargo, las filtraciones, las políticas realizadas por la Comisión en otros ámbitos y las experiencias de otros tratados comerciales demuestran que las críticas están fundamentadas

Transparencia de las negociaciones del TTIP

Como en la mayoría de acuerdos comerciales llevados a cabo por la Comisión Europea, las negociaciones sobre el TTIP comenzaron en la sombra. Ningún documento relativo al acuerdo estaba disponible para su consulta y se firmó una cláusula para no desclasificarlos hasta pa-

sados 30 años.

Las críticas de la sociedad civil ante la falta de transparencia de las negociaciones, la intermediación de la defensora del pueblo europea solicitando el acceso a los documentos y una sentencia del Tribunal de Justicia Europeo obligando a mejorar la accesibilidad a éstos, llevaron a Comisión a ser menos restrictiva en el acceso a los documentos.

En la actualidad se ha habilitado una sala de lectura (reading room) para que los/as eurodiputados/as consulten algunos de los textos de las negociaciones. Por ejemplo, las ofertas de EEUU en la negociación, los textos consolidados (aquellos que unen las ofertas de ambas potencias) o las actas de las reuniones siguen siendo confidenciales. El acceso a la sala de lectura, bajo juramento de confidencialidad y estricta vigilancia, se ha de hacer sin ningún tipo de dispositivo para tomar notas (ni bolígrafos, ni papel, ni cámara de fotos, ni teléfono móvil). Los textos están exclusivamente en inglés y no se dispone de más que de una hora para consultar la gran cantidad de información.

Según la Comisión Europea se trata de “las negociaciones comerciales más abiertas que jamás se han realizado”. Dada la envergadura del acuerdo y las consecuencias que pueden acarrear para la población, las medidas tomadas son ampliamente insuficientes. De hecho la frase correcta sobre la transparencia de las negociaciones del TTIP sería “en otras negociaciones de acuerdos comerciales la transparencia fue aún menor”.

Aprobación del TTIP

Los trámites para la entrada en vigor del TTIP serían los siguientes: Una vez concluidas las negociaciones por las delegaciones de ambas partes; en el ámbito europeo la Comisión europea lo presentará al Consejo Europeo, que deberá aprobarlo por mayoría cualificada (55% de los Estados que representen el 65% de la población). Tras este visto bueno, se someterá a aprobación en el Parlamento Europeo y, de ser considerado un acuerdo mixto, algo que aún no se sabe, posteriormente debería ser ratificado por los parlamentos nacionales de los 25 estados miembro. Se ha de tener presente que las votaciones son sobre la totalidad del proyecto, y que, por tanto, no caben enmiendas de los Estados.



Pérdida de derechos sociales, laborales y ambientales. La equiparación de las normativas a ambos lados del Atlántico podría derivar en una rebaja de los estándares sociales y ambientales, al tomar como referente la legislación más laxa de cada zona, como han solicitado las grandes empresas. Así EEUU tiene, por lo general, peores estándares ambientales y laborales que la UE. Por el contrario EEUU tiene una legislación que regula más la especulación bancaria y promueve las compras locales. Todas estas normas están en el punto de mira del TTIP

Declaración de Barcelona

Nosotros y nosotras, alcaldes, alcaldesas y representantes electos y electas, participantes en el primer encuentro paneuropeo “Autoridades Locales y la Nueva Generación de Tratados de Libre Comercio”, declaramos que:

La Comisión Europea, por mandato de los Estados Miembros, inició negociaciones con los Estados Unidos de América para un acuerdo transatlántico de inversiones y comercio (TTIP), un acuerdo integral de economía y comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA), así como un acuerdo de comercio de servicios (TISA). Estos tratados están siendo negociados de una manera poco transparente, incumpliendo los estándares democráticos y participativos europeos.

Pensamos que la transparencia no puede ser sacrificada en pos del derecho comercial. Los entes locales y regionales deben participar en la creación de los mandatos de negociación.

Europa se encuentra hoy en una encrucijada. Las diferentes crisis que ha sufrido la Unión Europea necesitan una solución política. En este sentido, creemos que Europa necesita poner sus valores

primigenios en el centro de su política: solidaridad, respeto a las libertades y justicia. Estos tratados de comercio de nueva generación son dudosamente beneficiosos para el conjunto de la sociedad. Europa necesita reforzar su economía fortaleciendo los derechos sociales, económicos, medio ambientales y laborales y no solamente ampliando sus mercados.

Estamos muy preocupados/as por la posibilidad de que estos tratados puedan poner en riesgo nuestra capacidad de le-

gislar y de utilizar los fondos públicos – incluida la contratación pública-, perjudicando seriamente nuestra labor de ayuda a la ciudadanía en aspectos tan elementales como la vivienda, la salud, el medio ambiente, los servicios sociales, la educación, el desarrollo de la economía social o la seguridad alimentaria, que podrían ser vulnerados.

Estamos también alarmados/as por el hecho de que estos acuerdos puedan poner en peligro los principios democráticos, reduciendo sustancialmente el alcance político y limitando las opciones públicas. La implementación de este tipo de medidas tendrá un impacto directo en la democracia local, el Arbitraje de diferencias estado-inversor (ISDS) o sistema internacional de arbitraje y la Cooperación Reguladora del TTIP, así como cambios en la regulación de la contratación pública y los servicios públicos.

Reconocemos la importancia del comercio de bienes y servicios para el bienestar de los ciudadanos, pero hacemos hincapié en que la competitividad y el crecimiento económico no pueden ser los únicos criterios que determinen los acuerdos de libre comercio como el

TTIP, el CETA, u otros –como el TISA-.

Pensamos que el comercio internacional debe tener criterios más allá de su libertad de ejecución. El comercio justo, de proximidad, que respete los derechos laborales, debe primar en la agenda

Consideramos que es nuestro deber, como representantes electas y electos, defender nuestras comunidades locales y las instituciones democráticas como espacios de debate y toma de decisiones, y fortalecer las políticas públicas en pro de nuestra población, para proteger el medio ambiente y apoyar las PIMES y la economía local.

Por ello, pedimos que las actuales negociaciones sobre TTIP y TISA sean suspendidas hasta que los gobiernos locales y regionales hayan dictado su opinión en relación a dichos tratados.

En ese sentido nos enorgullece la movilización ciudadana que ha permitido este debate europeo y queremos reivindicar su papel e invitamos a continuar dicha movilización.

Por todo ello, pedimos que las actuales negociaciones sobre el TTIP y TISA se suspendan y que se inicie un nuevo mandato que recoja las peticiones de todos/as aquellos/as que no hemos sido consultados/as, por lo que apelamos al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo y a los gobiernos nacionales a no ratificar el CETA.

Esta Declaración, que será adoptada por las ciudades presentes, así como por todas aquellas que se adhieran en un futuro, se hará llegar a los/as responsables de la Unión Europea, a los gobiernos nacionales y a las instituciones y organizaciones pertinentes. ■



Algunos de los Ayuntamientos navarros que han aprobado la declaración

Barcelona, a 21 de abril de 2016

		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
Alsasua	APROBADA			
Artaxoa	APROBADA	ARTAJONA GESTION Y DESARROLLO, ARTAXOA		
Atarrabia-Villava	APROBADA	EHBILDU, GEROA BAI, IZQUIERDA-EZKERRA (13)	UPN(3)	PSN-PSOE(1)
Berriozar	APROBADA			
Burlada	APROBADA			

Toda la población de Navarra respira aire contaminado

Ecologistas en Acción de Navarra

Los 640.000 habitantes de Navarra respiraron aire contaminado durante 2015. El Informe anual de Calidad del Aire de Ecologistas en Acción concluye que la totalidad de la población y el 99% del territorio de la Comunidad Foral de Navarra estuvieron expuestos a unos niveles de contaminación que superan las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. La coyuntura meteorológica, el repunte del tráfico, el fraude en las emisiones de los automóviles y la apuesta por las energías sucias en detrimento de las renovables, entre las causas de un problema que afecta a la salud de la ciudadanía, pero también a los cultivos y espacios naturales.

El informe elaborado por Ecologistas en Acción analiza los datos recogidos en 700 estaciones oficiales de medición

instaladas en todo el Estado español, entre ellas 10 situadas en Navarra.

En lo que respecta a Navarra, entre sus principales conclusiones, destacan:

La contaminación del aire debería abordarse como un problema de primer orden, tal y como se deriva del Informe elaborado por Ecologistas en Acción. Cada año se registran más de 25.000 muertes prematuras en el Estado español por afecciones derivadas de la contaminación del aire, de acuerdo a las últimas estimaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- En 2015, se ha producido un aumento general de los niveles de contaminación de partículas en suspensión (PM10 y PM2,5), dióxido de nitrógeno (NO2), ozono troposférico (O3) y dióxido de azufre (SO2). La contaminación generada desde la ciudad de Pamplona, las autopistas y autovías y las centrales térmicas de ciclo combinado en Castejón se extiende por el territorio afectando a zonas más alejadas y rurales en la forma de ozono troposférico.

- El informe de Ecologistas en Acción toma como referencia los valores máximos de contaminación recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el objetivo a largo plazo para proteger la vegetación establecido



Pamplona y su área es el principal foco de contaminación de Navarra

por la Unión Europea. De acuerdo a esos niveles, el aire contaminado afectó en 2015 a la totalidad de la población y prácticamente del territorio de Navarra.

- Si se toman los valores límite establecidos por la normativa española y europea, más laxos que las recomendaciones de la OMS, no habría población que respire aire contaminado por encima de los límites legales, no obstante lo cual éstos se han superado en las estaciones de Olite y Tudela, en La Ribera, en relación al contaminante ozono. Y la superficie expuesta a niveles de contaminación que exceden de los legalmente permitidos para proteger los cultivos agrícolas y los ecosistemas naturales alcanza 4.500 km², dos quintas partes del territorio navarro, correspondiente asimismo a La Ribera.

- El ozono troposférico es el contaminante que presenta una mayor extensión y afección a la población, con unos niveles que se mantienen estacionarios o incluso al alza. Esto se debe al incremento de las temperaturas medias y de las situaciones meteorológicas extremas (olas de calor) durante el verano, como resultado del cambio climático. Durante el año 2015 los niveles de ozono aumentaron por el mayor calor respecto a los de 2014, de manera que la totalidad de la población y el territorio de Navarra, con la única excepción de Pamplona, han seguido expuestos a concentraciones de ozono peligrosas para la salud humana y vegetal.

- El dióxido de nitrógeno (NO₂), las partículas (PM₁₀ y PM_{2,5}) y el dióxido de azufre (SO₂) sólo afectan a la Comarca de Pamplona, donde siguen siendo una seria amenaza para la salud.

Las principales vías de actuación para reducir la contaminación del aire son la disminución del tráfico motorizado, la reducción de la necesidad de movilidad y la potenciación del transporte público. Es necesario además dar facilidades a la bicicleta en las ciudades. Así como la adopción generalizada de las mejores técnicas industriales disponibles y la reducción drástica de la generación eléctrica por centrales térmicas

- Aunque el aumento de la contaminación del aire es consecuencia en primera instancia de la coyuntura meteorológica, caracterizada por una mayor estabilidad atmosférica, hay señales preocupantes que advierten de que podemos estar asistiendo a un cambio general de tendencia, tras años de reducción de los contaminantes clásicos (partículas, NO₂ y SO₂): el repunte del tráfico por carretera (y del consumo de combustibles de automoción), el fraude en los sistemas de certificación de las emisiones de los automóviles (conocido a partir del escándalo Volkswagen) y el aumento de la producción eléctrica en centrales térmicas de carbón, petróleo y gas, a costa de las energías renovables.

- La contaminación del aire debería abordarse como un problema de primer orden, tal y como se deriva del Informe elaborado por Ecologistas en Acción. Cada año se registran más de 25.000 muertes prematuras en el Estado español por afecciones derivadas de la contaminación del aire, de acuerdo a las últimas estimaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- Los costes sanitarios derivados de la contaminación atmosférica representan al menos 32.000 millones de euros al año, un 2,8% del PIB español, según la

OMS y la OCDE, sin considerar el coste de los daños provocados sobre los cultivos y los ecosistemas naturales.

- La información a la ciudadanía por parte de las administraciones públicas no es ni adecuada ni ajustada a la gravedad del problema.

- Los Planes de Mejora de la Calidad del Aire para reducir la contaminación son obligatorios según la legislación vigente. Pero, en el caso del ozono, el Gobierno de Navarra lleva años omitiendo la elaboración y aplicación de dichos planes, en la zona de La Ribera, donde resultan preceptivos. Se trata de una negligencia que está poniendo en peligro la salud de sus 190.000 habitantes y de los cultivos y bosques de la zona.

- Las principales vías de actuación para reducir la contaminación del aire son la disminución del tráfico motorizado, la reducción de la necesidad de movilidad y la potenciación del transporte público. Es necesario además dar facilidades a la bicicleta en las ciudades. Así como la adopción generalizada de las mejores técnicas industriales disponibles y la reducción drástica de la generación eléctrica por centrales térmicas ■

07 - 06 - 2016

Udaberri errepublikarzailea

Udaberriak, alaitasunaz gain, errepublikaren aldeko aldarrikapena dakarkigu urtero. Iruñean, leku askotan egongo dira ospakizunak aurten ere. Gero eta gehiagotan, izan ere. Hitz egin dezagun ba gai honetaz:

Orain arte, sistema monarkikoa atzean uzteko aldarrikapena, justizia, askatasuna eta berdintasunean oinarritu da batez ere. Hauei, orain, beste argudio bat gehitu behar diogu errepublikaren aldeko diskurtsoari. Agerian geratu denez, Borbon familiak, bere estatusa erabili du bere onerako negozio pribatuak egiteko.

Instituzio hori, demokratikoa ez dela bagenekien jada, jakina zen ere generoko diskriminazioan oinarritua dagoela, baina honetaz gain, argi ikusi dugu orain bere funtzionamendua ere ez dela batere gardena.

Hau guztia kontutan izanda, ezkertiarrok, abertzaleak sentitzen direnak barne, eremu errepublikarra biltoki bezala erabili ahal dugula beldurrik gabe san dezakegu, eta aurrekariak badaude zentzu honetan. Esate baterako, orain dela bi urte, manifestaldi jendetsua eta anitza gauzatu genuen, Iruñeko kaleetan barrena. Horrelako urrats txikiak eredutzat hartuz eta errepublikaren ikurren inguruan egon diren aurreiritziak alde batera utzita, behar-beharrezkoa den aldarrikapen hau zabaltzeko aukera aurrean dugu une honetan. Egin dezagun ba denok bat honen alde. Katalunian, Euskal Herrian, Nafarroan edo Espainian. Aurrera Errepublika. Aurrera Udaberria. ■

15 - 04 - 2016

La reconciliación

Tratar de abordar el impacto social y personal de la violencia resulta una tarea compleja, llena de escollos y problemas, apasionante y humana. Mirarnos en el espejo de lo que hemos hecho, o más bien de lo que no hemos hecho, es una actitud necesaria y sanadora. Porque detrás de la muerte, y delante de una bala, hay personas que como nosotros, en otras épocas y en otros lugares, tuvieron su proyecto de vida roto definitivamente por el asesinato. Con la muerte no sólo se rompe una vida, se rompe todo un entorno político y familiar, por eso afrontar las consecuencias de la violencia desde una visión general ayuda a acertar y restaurar.

En todos los procesos post-violencia uno de los elementos más difíciles es de la reconciliación. Porque, para que ese viaje sea fructífero, es importante que sea paciente, respete el sentido del tiempo, prepare a las víctimas y a los victimarios, persuada a la sociedad y evite que con eso se produzca un sellado de la memoria olvidadizo, es decir, la reconciliación es la última estación de un proceso enorme y

IOSEBA ECEOLAZA

delicado.

Reconciliación como orientación, como horizonte, como estilo, y como empatía ante el dolor, no como parte de un debate enconado en el Parlamento de Navarra.

Y todo esto viene a cuento porque UPN presentó el otro día una moción en el Parlamento de Navarra a favor de la reconciliación entre las víctimas de la guerra civil. Reconozco los pasos dados por los regionalistas en este tema, pero en esta ocasión fue una moción desafortunada, que incurría en unos cuantos errores de apreciación.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que todas las guerras civiles provocan un desequilibrio de la memoria, porque los vencedores imponen sus símbolos, sus estandartes, sus leyes por encima de los vencidos. Pero en unos años, en la mayoría de las sociedades, se produce una reconciliación, un acercamiento, así que el desequilibrio de la memoria no

tarda en desaparecer. En España sin embargo, a la guerra civil le sucedió una larga dictadura y por lo tanto un desequilibrio enorme entre la memoria de los vencedores y la de los vencidos.

Por eso antes de reconciliar hay que restituir, en este caso, la memoria republicana. Es imposible reconciliar elementos diferentes y tan desiguales. Por eso el paso que trató de dar UPN en esa moción es precipitado, porque trata por igual a víctimas con derechos diferentes.

En el caso, además, de la memoria histórica del 36 es necesario separar la guerra civil del franquismo. Por eso es desafortunada también la mención a las palabras de Manuel Azaña “el río se desbordó por ambos márgenes”. Porque Manuel Azaña murió solo y abandonado, en un ambiente de destierro y melancolía... el 3 de noviembre de 1940 en el pueblito francés de Montauban, y por ello no pudo ver el terror franquista que se desató especialmente después de la guerra civil.

Desde el campo de la izquierda debe-

Tratar de abordar el impacto social y personal de la violencia resulta una tarea compleja, llena de escollos y problemas, apasionante y humana. Mirarnos en el espejo de lo que hemos hecho, o más bien de lo que no hemos hecho, es una actitud necesaria y sanadora. Porque detrás de la muerte, y delante de una bala, hay personas que como nosotros, en otras épocas y en otros lugares, tuvieron su proyecto de vida roto definitivamente por el asesinato. Con la muerte no sólo se rompe una vida, se rompe todo un entorno político y familiar, por eso afrontar las consecuencias de la violencia desde una visión general ayuda a acertar y restaurar.

En todos los procesos post-violencia uno de los elementos más difíciles es de la reconciliación. Porque, para que ese viaje sea fructífero, es importante que sea paciente, respete el sentido del tiempo, prepare a las víctimas y a los victimarios, persuada a la sociedad y evite que con eso se produzca un sellado de la memoria olvidadizo, es decir, la reconciliación es la última estación de un proceso enorme y delicado.



n de la memoria

mos huir de la mitificación del mundo republicano, desgraciadamente en esa parte de la trinchera se cometieron barbaridades que nos deberían avergonzar. En un ambiente generalizado de violencia, golpe de estado y guerra sectores republicanos fusilaron, persiguieron y agredieron a los otros en la retaguardia y una parte de la población civil sufrió también los bombardeos de la aviación.

Pero en esto de las responsabilidades conviene tener en cuenta que no podemos afrontar ese análisis desde la igualdad de responsabilidades (el típico, todos hicieron lo mismo). Porque así se diluyen unas cuantas cosas que es preciso tener en cuenta.

En primer lugar la represión franquista, en sus diferentes fases, contó con una estructura militar, judicial, religiosa, social y política enorme, es decir que la represión franquista fue una represión oficial auspiciada por todo el universo golpista, cosa que no ocurrió en el campo republicano. Y no es esta una diferencia semántica. El objetivo inicial y reconocido de los golpistas franquistas era la aniquilación física del universo republicano, sin contemplaciones que diría Mola. Nuestra Navarra, sin frente de guerra, sin apenas resistencia republicana, es buena muestra de esa actitud con los 3.400 asesinados.

En segundo lugar el zarpazo del golpe franquista no sólo fue pensado, consciente y acordado sino que fue de unas dimensiones incomparables. Durante la guerra civil en la retaguardia republicana fueron fusiladas 50.000 personas, mientras que en el bando franquista fueron 100.000. Además en “tiempos de paz”, esa paz franquista terrible que duró demasiado, fueron asesinadas otras 50.000 personas. Son datos que están en permanente contraste, especialmente las que generó el franquismo.

Como sabemos, a la muerte le sucedió la desaparición, las cunetas y el olvido, las mujeres represaliadas, los hijos marcados, el exilio, el robo, la indiferencia y sobre todo el agravio. Si unas víctimas no



lo eran, otras recibían estancos, aplausos y buenos puestos, no en todos los casos pero sí en muchos. Difícil entonces saltarnos pasos.

Querer denunciar los fusilamientos de ambos bandos puede suponer un acto positivo para reforzar nuestra moral pública y fortalecer la cultura de los derechos humanos y el respeto hacia el dolor

hay que tener en cuenta que todas las guerras civiles provocan un desequilibrio de la memoria, porque los vencedores imponen sus símbolos, sus estandartes, sus leyes por encima de los vencidos.

Pero en unos años, en la mayoría de las sociedades, se produce una reconciliación, un acercamiento, así que el desequilibrio de la memoria no tarda en desaparecer. En España sin embargo, a la guerra civil le sucedió una larga dictadura y por lo tanto un desequilibrio enorme entre la memoria de los vencedores y la de los vencidos.

de las víctimas, pero hacerlo sin antes restituir y sin respetar procesos obligados puede suponer un mal negocio para esto de cerrar heridas.

El sufrimiento es el mismo, y el proceso de victimización también, lo que tiene que desaparecer es ese sentimiento de agravio que tienen las familias republicanas, que es clave para una buena reconciliación si así lo quieren los descendientes de las víctimas directas, víctimas ellas también por el silencio, la ausencia y el vacío.

Ya Zapatero en su día hizo un experimento patoso con esto de la reconciliación, al juntar en un desfile a dos militares de la División azul y a otros dos luchadores de la república que habían liberado Francia del nazismo. Unos, defensores del nazismo de holocausto y otros luchadores por la democracia y la libertad, difícil tratarles por igual sin más.

Dejemos entonces que esta eclosión de la memoria dé sus frutos, repare, restituya y reconozca oficialmente, para entonces sí, plantearnos el debate de la reconciliación y sus valores. Porque la mayor ofensa fue no mirar, y eso afectó exclusivamente al sufrimiento republicano. ■

Atención a la Dependencia

TXEMA MAULÉON
Jefe de Gabinete del Departamento de Derechos Sociales

A lo largo de la pasada legislatura la combinación entre los recortes sociales del Gobierno del PP y los del Gobierno UPN-PSN primero, y UPN en solitario después, hizo que las 8.000 personas que recibían entonces algún tipo de prestación o servicio de atención a la dependencia en Navarra sufrieran hasta siete recortes sucesivos de servicios y prestaciones. De todo ello cabe destacar lo siguiente.

- Recortes en las ayudas económicas para familiares cuidadoras hasta el 24% en algunos casos, con tres recortes a lo largo de la legislatura.

- Eliminación de la modalidad de contratación de personas cuidadoras no familiares. En 2011 había 1.174 personas contratadas que engrosaron las filas del desempleo.

- En las ayudas para asistente personal, recorte del 14,26%

- En las prestaciones vinculadas a servicio, recorte del 15%, y en algún caso, hasta el 39,60%.

- Eliminación del pago por parte de la administración del Estado del convenio especial de seguridad social de las personas cuidadoras, lo que supuso que de 1.332 personas afiliadas a la seguridad social pasáramos a 225 (ahora son ellas mismas las que lo deben sufragar si desean cotizar), lo que supuso que 1.100 personas más dejaran de cotizar a la seguridad social.

- Eliminación de la mayor parte de las compatibilidades en las ayudas, lo que supuso que pasáramos de 325 a 14 personas que pudieran compatibilizar el Servicio de Atención Domiciliaria con la ayuda económica. Igualmente, este recorte supuso pasar de 53 personas a 0 las personas que compatibilizaban el servicio de atención a domicilio con el servicio de atención diurna.

- Recorte de la ayuda en los 6 primeros meses. Anteriormente se cobraba la prestación desde el momento de la soli-

cidad y ahora solo a partir de los 6 meses.

- El cambio de modelo de concierto residencial, supuso que 278 ancianos afectados, sufrieron un incremento de tarifas mensuales de media de 370€, con casos que superan los 500 euros.

- Privatización de la gestión de la valoración económica de las personas dependientes.

Revertir la política de la derecha

En lo que llevamos de gobierno de cambio, ya se ha comenzado a revertir algunos de ellos y se prevén importantes mejoras en el futuro inmediato.

Como podemos ver en el siguiente cuadro, el proceso de envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población es una constante, lo que va a requerir

un mayor esfuerzo de la sociedad en la atención a la dependencia. Un esfuerzo que, no obstante, tiene una dimensión positiva en la medida en que si se apuesta, como es intención del Gobierno y el Acuerdo Programático, por un desarrollo de los servicios de atención a las personas frente a la modalidad de ayudas económicas, puede ser un importante nicho de empleo.

En este primer año de andadura del cambio, ya se han puesto en marcha algunas medidas importantes.

Con un incremento del presupuesto de 6 millones de euros para 2016 (un 4,23%), se están afrontando varios cambios. En los primeros meses de le-

Evolución de los índices de envejecimiento y sobre-envejecimiento en la población Navarra

	1996	2004	2014
Índice de envejecimiento >65/población total	15,47%	17,68%	18,6%
Índice de sobre-envejecimiento >85/>65	11,6%	14,45%	20,08%

A lo largo de la pasada legislatura la combinación entre los recortes sociales del Gobierno del PP y los del Gobierno UPN-PSN primero, y UPN en solitario después, hizo que las 8.000 personas que recibían entonces algún tipo de prestación o servicio de atención a la dependencia en Navarra sufrieran hasta siete recortes sucesivos de servicios y prestaciones.

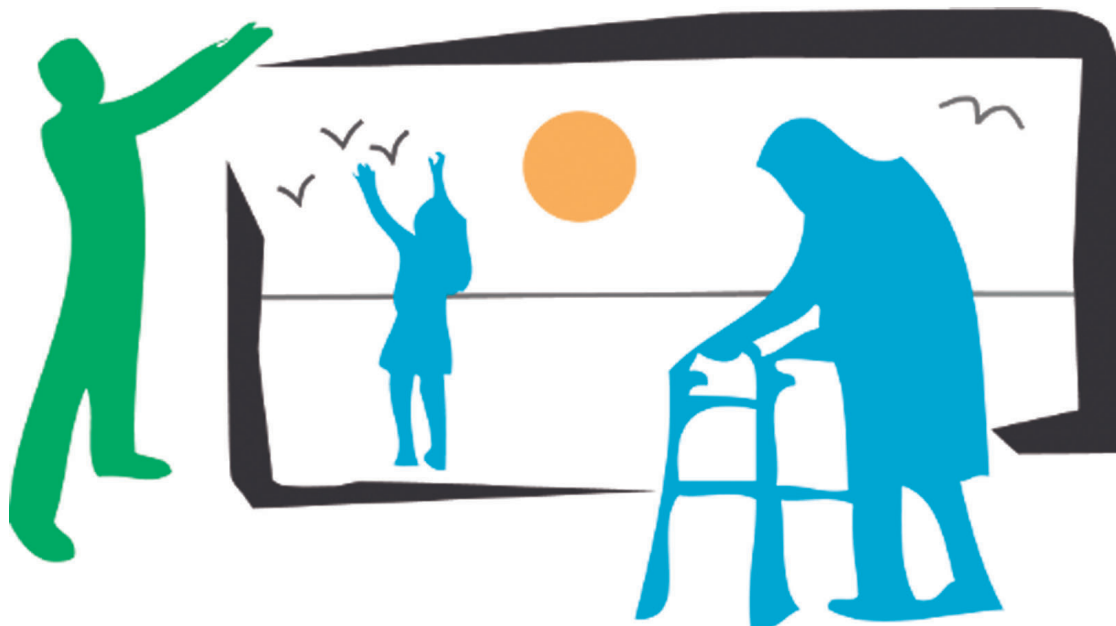
gislatura se aprobó la normativa para que todas las personas con dependencia moderada accedieran a las ayudas. Por la ley estatal debían hacerlo en junio de 2015 pero el anterior gobierno de UPN dejó la tramitación de la normativa a medio hacer. Gracias a esas nuevas ayudas se prevé que 3.000 personas con dependencia moderada accedan a las ayudas correspondientes.

En este primer año se ha revertido la privatización de la valoración económica de las personas dependientes y se han recuperado dos compatibilidades de prestaciones que fueron recortadas; la compatibilidad entre el Servicio de Atención a Domicilio y el Centro de Día, y la ayuda para el asistente personal y la atención residencial.

Finalmente, destacar como novedad un cambio importante en el marco de la reforma fiscal. Hasta el año 2016 tener algún grado de dependencia no suponía tener ventajas fiscales que sí beneficiaban a las personas con discapacidad superior al 65%.

Esto provocaba que las personas dependientes solicitaran ser valoradas como discapacitadas lo que ocurría en un 99% de los casos. Esta situación generaba dos problemas.

Uno de derechos, no todo el que tenía derecho a hacerlo finalmente lo solicitaba; y otro de gestión, las personas que habían pasado por el "calvario" de la valoración de su grado de dependencia



debían nuevamente hacerlo con la valoración de la discapacidad. Como decíamos, en el marco de la reforma fiscal introdujimos un cambio de tal manera que el 100% de personas dependientes tendrá beneficios fiscales idénticos a las personas con discapacidad. La estimación es que 7.000 personas dependientes más se beneficien mejorando sus desgravaciones fiscales por un valor total de 3 millones de euros.

Para los próximos tres años nos hemos marcado una serie de retos muy importantes en cuanto a la ampliación y mejora de los servicios de atención a la dependencia. De todos ellos, me gustaría destacar los siguientes.

En el marco del Plan de Empleo, hemos estimado que es posible crear 2.000 empleos en el sector de la atención a la dependencia en Navarra. Para ello es preciso reforzar especialmente el cuidado hecho por profesionales en el domicilio, mejorando el actual servicio de atención a domicilio y recuperando

las ayudas para la contratación de cuidadores profesionales no familiares. Pero no queremos hacerlo de cualquier manera. El propósito pasa, entre otras cuestiones, por ampliar horarios de atención a las personas, formar a profesionales en cuidados, incentivar y subvencionar la contratación de personas en el régimen general de la seguridad social (es decir, no en el de empleadas de hogar que no cotiza al desempleo) y priorizar que el empleo generado sea para personas en situación de vulnerabilidad o perceptores de RIS (futura Renta Garantizada).

Con todo ello mejoramos en el propósito de retrasar al máximo los ingresos residenciales siempre más caros y que los ancianos suelen rechazar por alejarles de su entorno familiar y social, se mejora la profesionalidad y calidad de la atención a las personas dependientes en su hogar, y se crea empleo de más calidad para las personas con dificultades de empleabilidad. ▶▶

En el marco del Plan de Empleo, hemos estimado que es posible crear 2.000 empleos en el sector de la atención a la dependencia en Navarra. Para ello es preciso reforzar especialmente el cuidado hecho por profesionales en el domicilio, mejorando el actual servicio de atención a domicilio y recuperando las ayudas para la contratación de cuidadores profesionales no familiares.

Bihotzez egiñiko memoria

Moziotik
zea zaila da, po-
tasuna eta segurtasuna eskatzen zaigulako maiz.

FEDERICO ETXEGORRI

emozioetara abiat-
likan gaudenoi serio-

Baina politikak bihotza gabe zentzua galtzen du. Atzo Paco Etxeberriak deshobiraketa lanei buruz, gauza bera esan zuen, han lurraren azpian, oroimenaren zain, ateratzen dena ez dira bakarrik ezurrak. Ateratzen dena, gordetako besarkadak dira. Ateratzen dena agur luzeena da, ateratzen dena bihotz haundiena da.

Horregatik memoria historikoaren kontra daudenen ideiak ulergaitzak dira. Aitaren gorpuzkinak bilatzearen kontra, emozioak ez dutenek bakarrik egon daitezke. Zaila egiten zait, beraz, beraiekin eztabaidatzea. Nahiago dut paretaren kontra ohikutatzea, gutxienez iribarre zinikoa aurrezten dut.



Otro de los grandes retos pasa por el cambio en el modelo de concertos de las residencias de ancianos y su sistema de tarifas públicas. En el primer caso, es preciso ampliar el número de plazas públicas y concertadas con especial incidencia en Pamplona y Comarca que es donde más demanda insatisfecha existe. Igualmente se hace preciso cambiar el modelo de concertos, de tal manera que se mejoren los ratios de personal y calidad en la atención, y se pueda ofrecer en toda Navarra una atención de una calidad similar.

Además, es necesario un cambio importante en el sistema de tarifas públicas. Hoy los altos precios de las residencias se pagan de manera independiente a la renta de las personas mayores. Solo en los casos en que se carece de recursos, es el gobierno el que paga la diferencia entre el coste y la parte de la pensión que se dedica al

pago de la tarifa. A nuestro entender, es un sistema claramente injusto. En ese sentido, se está trabajando en una propuesta que conjuga tres cuestiones básicas; una parte del coste es asumida por el gobierno de tal manera que en ese límite es un servicio universal, otra parte se paga en función de la renta y patrimonio de las personas y, en todos los casos, se mejora el dinero disponible de los residentes que no computa a efectos de copago.

Se trata, en definitiva, de garantizar un servicio con una componente de derecho universal, con un coste para los usuarios proporcional a su capacidad económica, y que mejore también las cuantías para gastos personales de que hoy disponen.

Junto a estas medidas de mayor calado, están previstas una serie de mejoras como recuperar la compatibilidad de ayudas, mejorar los tiempos de la

El sobre-envejecimiento de la población y el consiguiente aumento de las personas dependientes, supone un enorme reto social, político y económico que pasa por una mejora notable en los estados de bienestar. Pero como ya ha ocurrido en el ámbito sanitario o educativo, también es una oportunidad para el crecimiento económico y del empleo. En la medida en que apostemos por ello, tendremos una sociedad con más empleo, más cohesionada y que es capaz de atender a las personas con la dignidad y calidad que merecen.

gestión, hoy un serio problema por la escasez de personal para la valoración y los impedimentos del Estado para ampliar plantillas públicas, y desarrollar programas de envejecimiento activo entre otras cuestiones.

El sobre-envejecimiento de la población y el consiguiente aumento de las personas dependientes, supone un enorme reto social, político y económico que pasa por una mejora notable en los estados de bienestar. Pero como ya ha ocurrido en el ámbito sanitario o educativo, también es una oportunidad para el crecimiento económico y del empleo. En la medida en que apostemos por ello, tendremos una sociedad con más empleo, más cohesionada y que es capaz de atender a las personas con la dignidad y calidad que merecen. ■



Convocados por la Asamblea Antipolígono, el pasado 27 de Setiembre se celebró una concentración en la Plaza Nueva de Tudela con la asistencia de 150 personas, contra las maniobras militares que durante esos días se llevaban a cabo en el polígono de Tiro de las Bardenas. Al acto acudieron Ioseba Eceolaza en representación de Batzarre, José Miguel Nuin por IUN y Adolfo Barrena por IU de Aragón y concejales de de varias localidades navarras. Intervinieron Milagros Rubio y Eduardo Navascues por la Asamblea Antipolígono, Marivi Arbues por el colectivo No a las guerras de Ejea y pueblos, Txema Noval alcalde de Burlada y David Álvarez alcalde de Castejón.

Dirukrazia

Ene artxibategietan ditudan testu eta behin-behineko oharrek arakutzen, geroko idazkietan inoiz erabili ez dudan batekin egin nuen topo aste batzuk duela, 1990ean izkiriatua.

‘Krazia’ abizeneko hainbat graziaren bila abiatu nintzen, antza denez. ‘Demo’, ‘Timo’, ‘Meso’, ‘Aristo’... grazia askotako ‘Kraziatarren’ bila Historiako Nomenklaturan. Gaur, jakina, ‘Demo’ grazia du ‘Kraziatar’ nobleenak. Baina ezaguna da ‘Demo Krazia’ Antzinateko Grezian baitaia zela lehen aldiz Historian. Grezian? Ba, ez. Harako Grezia hartan bai baina bazter murriz batean bakarrik, Atenasen alegia. Eta ‘Demo’, bai, ‘Krazia’ haren grazia izan zen, baina ongi zehazturik zein gutxiri zegokion: emakumezkoei, metekoei, esklaboei, hiriarren inguruko nekazari txikiei... ez zegokien grazia hura. Gaur ere, ‘Demo’ grazia ez dagokien geruza sozialak ditugu gure ‘Krazia’ honetan. Horixe ene orduko ohar laburaren ardatza:

«Demokrazia... Gaurkoa ez dut uste... Timokrazia (betiko Aristokraziaren gisa) baldin ez bada, Mesokrazia-edo izanen ote dugu. Azken buruan berdin da, gizarteari interesatzen zaiona egonkortasuna baita... Aurreko garaian Oligarkiaren (Aristokraziaren) interesak zaintzeko Francoren diktadura nahikoa baldin bazen, zertarako Demokrazia? Baina aberats berriak eta ertaineko klase berriak azalduz joan ahala, askatasun-beharra, -egarria, -gosea, -etb. iratzarri zen klase hezi horien barnean, Mesokraziaren beharra funtsezko Timokrazia zaintzeko agerraraziz. Heldu egin zen, noski. Baina Demokrazia?...

Gaur, ertaineko klaseetatik behera murgiltzen direnek ezin dute egarria edo gosea aldarrikatu askatasun eskaerak berak eskatzen duen dotoreziaz; oinarritzko egarria eta gosea aldarrikatzeko, delinkuentziaren lengoiaiz baliatu behar dute: politikatik kanpo, Demokraziatik kanpo.

Hauek ditugu, hauek, benetako Iraultza behar dutenak eta hauek ditugu Iraultza egiteko gauza izan ezin daitezkeenak!».

BIXENTE SERRANO IZKO.

Hori, 1990eko uztailaren 11an, Sanferminetan bete-betean murgildurik ni. Ez dakit zer nolako harira josita sartu nintzen gogoeta horretan. Lepoa eginen nuke aurreko egunetako gertaeren bat izan nuela abiapuntu, lapurreta txikiren bat dela kausa gizajoren batek jasotako zigor penal demaseko bat, edo antzeko



zerbait.

Gaur, hogeita sei urte geroago, ez dute gauzek hobera jo izan. 1789ko Frantziako Iraultza hura garaiko burgesiak bultzatu zuen, ideia krematistiko bat buruan: aristokrazia libre zegoela zergetatik eta sistema ‘natural’ hura mantentzeko ahalegin ekonomikoak (zergen zama) burgesiak berak hartu behar zituela bere gain, eskubide zehatzik gabe trukean sistemaren politika bideratzerakoan. Euren nazio burgesa sortu zuten eta aristokrazia feudalak naziotik, ‘demos’tik kanpora egotzi. Gero, XIX mendean, jakina denez, guztiei ordainarazi zizkieten zergak, baina ‘res publica’ kudeatzeko eskubideak onartu, bakarrik diru-zerga kopuru batetik gora ordaintzen zutenei onartu zizkieten: diru-aristokrazia, timokrazia, plutokrazia, ezarri zuten. Amore eman behar izan zuten gero, langile mugimen-

dua indartu ahala, eta, zehaztasun gehiegitan zertan sartu gabe ohar honen harira, XX mendeko bigarren erdialdian koka dezakegu ‘Demo’ graziako ‘Krazia’ren loraldia.

Baina, ai enel, neo-liberalismoak gidatu zituen 1970ko hamarkadako krisi haren irtenbide irizpideak, kostata hasieran, baina 1989an SESBk sostengaturiko sistemaren hondamendiaren ondoren, ia

mundu osoko jaun eta jabe ezarri zen, guztiz garaile, guztiz ‘natural’ izanen baltz bezala, ditzosozko neoliberalismoa, Ancien Erregimen-eko aristokraziak zioen bezain ‘naturala’. Eta lehengo lepotik jarri zaigu atzera ‘Krazia’ berria, ‘Timo’ graziara, are ‘Aristo’ graziara ere ostera itzuliz: Ertaroko jaun feudalen oinordeko zen Ancien Erregimen-eko Aristokraziak zergarik ordaintzen ez zuen bezala, gaurko handiki ekonomikoiei ere zergak ordaintzeko zama kentzen ari zaie. Eta erakunde ‘demokratikoei’, herritar arruntek hauta ditzaketan kargu ‘demokratikoei’ gero eta eskubide gehiago kendu ere, gero eta ahalmen gutxiago eman.

‘Diru’ grazia du gure gaurko ‘Kraziak’.

Red de Municipios por un Estado Laico

En noviembre de 2015, Europa Laica presentó oficialmente en Santiago de Compostela la iniciativa de constituir una RED DE MUNICIPIOS POR UN ESTADO LAICO. En febrero de 2016 se lanzó la iniciativa.

Pero la situación política electoral ha retrasado el proyecto considerablemente. Por lo que hemos tenido que aplazar el calendario inicialmente previsto y nos fijamos uno nuevo, para la posible constitución de la RED, hasta el 30 de noviembre de este año (2016) para ver si conseguimos al menos un centenar de ayuntamientos que aprueben una moción por mayoría (o unanimidad) en el plenario. Hasta ahora se han sumado 15 ayuntamientos que en plenario ya lo han aprobado. Y alrededor de otros 15 grupos municipales.

La intención -de lograrse el objetivo en los plenos que se celebren a partir de ahora y hasta el 30 de noviembre- es poder convocar una primera asamblea plenaria de la RED en los primeros días de enero de 2017.

En dicha Asamblea se acordarán los objetivos, compromisos, acciones, borrador de reglamento de funcionamiento interno y el órgano de gestión inicial de la Red.

Para contactar con nosotros: info@redmunicipioslaicos.

MOCIÓN MÍNIMA

La moción a aprobar debería de tener como mínimo aproximadamente el siguiente contenido:

“Ateniéndonos a lo que establece la actual Constitución española: “Ninguna confesión tendrá carácter estatal” El objetivo de la RED que hoy aprobamos con esta moción es la de establecer la legitimidad secular de las instituciones públicas, para que no exista ninguna confusión entre los fines civiles y públicos, comunes a toda la ciudadanía y los religiosos o ideológicos de carácter privado, que son propias de particulares y de grupo, aun con el respeto a todas ellas en el marco de la Ley.

Por ello este Ayuntamiento adquiere el compromiso de garantizar y fomentar la libertad de conciencia individual y la independencia efectiva del Estado con respecto a cualquier confesión religiosa o ideología particular, asegurando -así- la neutralidad ideológica de las administraciones públicas.

Para ello se evitará cualquier tipo de privilegio o discriminación en el trato económico, fiscal y simbólico, para todas las entidades de carácter privado, sean religiosas o no, con el fin de asegurar el principio democrático de la igualdad de derechos ante la Ley y la separación de los ámbitos público y privado”.

MOCIÓN AMPLIA

No obstante se pueden establecer en

según qué Ayuntamientos y sus características políticas y sociológicas y, sobre todo, acordado entre el máximo de grupos posible una serie de puntos:

Nota aclaratoria *(Se puede y se debe adecuar la moción a las características sociales y políticas de cada ayuntamiento y municipio – Se aprobará con el mayor consenso posible, para lo cual se deberían de negociar aquellas cuestiones que figuran 12 propuestas, por supuesto, sin desnaturalizarlas)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La laicidad es una seña de identidad consustancial con la soberanía del poder civil, la libertad individual y la democracia. Cada persona es titular del derecho a

la libertad ideológica y a sus propias convicciones y creencias. Por ello el ejercicio de la libertad de pensamiento y de conciencia tiene una enorme trascendencia pública. Ello exige una política que proporcione garantías y regule su ejercicio de forma constitucionalmente adecuada, dentro de la neutralidad que al Estado y a sus Instituciones se le debe exigir, y, por supuesto, en el ámbito municipal.

Ateniéndonos a lo que establece la actual Constitución española, “Ninguna confesión tendrá carácter estatal” el Ayuntamiento de tiene como objetivo democrático fomentar la libertad de conciencia y la independencia de esta institución del Estado de cualquier confesión religiosa o ideología particular, por respeto a la pluralidad ideológica, de convicciones y creencias del conjunto de la ciudadanía de este municipio.

Para ello:

1- Los reglamentos municipales de honores y protocolos y de sus entes públicos se adecuarán a la “no confesionalidad del Estado”, principio que ampara el artículo 16.3 de la actual Constitución.

2- Los miembros de la corporación local y el personal al servicio de la administración municipal no mostrarán, en el ejercicio de su cargo o de sus funciones, ningún gesto de sumisión o veneración de personas o imágenes religiosas, ni participarán en función de su cargo en dichas manifestaciones religiosas.

3- En los espacios de titularidad pública que dependan de este Ayuntamiento no existirá simbología religiosa, salvo aquella que signifique un bien patrimonial e histórico especialmente contrastado.

4- Igualmente no se promoverán, por parte de este ayuntamiento, ritos ni celebraciones religiosas de ningún tipo, siendo todos los actos organizados por el Ayuntamiento exclusivamente de carácter civil.

5- Este Ayuntamiento y su corporación, no se encomendarán a santoral, imágenes o rituales religiosos.



6- Se elaborará un censo, que se hará público de los locales, viviendas o espacios rústicos que estén exentos del pago del IBI en este término municipal.

Al mismo tiempo este Ayuntamiento se pronuncia a favor de que se modifiquen las Leyes y Acuerdos estatales pertinentes, para que todas las entidades religiosas o de otra naturaleza ideológica no tengan exenciones de impuestos municipales, incluido el de Bienes Inmuebles (IBI), que se deriven de su actividad, ya sea de carácter religioso o mercantil. Acuerdo que se elevará al Congreso de los Diputados

7- En su caso, este Ayuntamiento, elaborará un censo de las propiedades rústicas y urbanas de las que se haya podido apropiar la Iglesia católica, mediante el sistema de in-matriculación, desde 1946. Solicitando, en su caso, la información pertinente a los registradores de la propiedad correspondientes. E instando al Congreso de los Diputados a que legisle para la reversión de dichas inmatriculación al Estado o a sus legítimos propietarios.

8- Este Ayuntamiento facilitará que las ceremonias civiles (acogida ciudadana de niñas y niñas cuyas familias lo soliciten, matrimonios y funerales) se puedan

celebrar, sin obstáculos, dando a la ciudadanía todo tipo de facilidades para ello y poniendo la adecuada infraestructura pública.

9- Se asegurará que en el cementerio de este municipio (que será (-si no lo es) exclusivamente civil) los familiares de los difuntos, puedan celebrar las ceremonias y enterramientos que estimen pertinentes en base a sus creencias y convicciones, dentro de la legalidad, higiene y salubridad públicas.

10- Los poderes públicos locales, en el marco de sus competencias, en materia de Educación, velarán por la laicidad de las enseñanzas impartidas en los itinerarios oficiales y en los centros de educación infantil, en su caso.

11- El Ayuntamiento, en periodos electorales, facilitará colegios o locales no confesionales y, en su caso si son privados, que estén libres de simbología religiosa o de otra naturaleza ideológica, para el ejercicio democrático de votar.

12- Este Ayuntamiento promueve y se adhiere a la constitución de la RED DE MUNICIPIOS POR UN ESTADO LAICO, para ello acuerda su incorporación a dicha Red.



Otras cuestiones “de máximos” que se podrían incorporar, en su caso, según el consenso al que se pueda llegar

- No se donará, ni se facilitará suelo público (salvo lo que exija la actual ley), ni locales, ni se concederá financiación pública o exenciones fiscales municipales para la instalación de infraestructuras o realización de actividades a ninguna confesión o institución religiosa o de otra naturaleza ideológica.

- Este Ayuntamiento pondrá especial interés en promover festividades locales en referencia a acontecimientos que unan a toda la ciudadanía y no sólo los referentes a una parte de la ciudadanía que tienen determinadas creencias.

- En la medida de lo posible se irán incorporando referencias y conmemoraciones de carácter civil al calendario oficial, centros públicos y a los callejeros municipales, así como fechas fijas y denominación neutra a las vacaciones escolares, fijadas a través del Consejo Escolar Municipal.

- El Ayuntamiento colaborará con

la sanidad pública de la comunidad autónoma en la difusión del Testamentos Vital a toda la ciudadanía.

- Así mismo el Ayuntamiento promoverá campañas informativas sobre el significado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sobre la libertad de pensamiento y de conciencia y por la tanto de libertad religiosa y sobre el principio constitucional: “Ninguna confesión tendrá carácter estatal” Para ello se creará una OFICINA sobre LAICIDAD Y LIBERTAD DE CONCIENCIA.

- Instar al Congreso de los Diputados a la denuncia o anulación de los Acuerdos concordatarios con la Santa Sede de de 1979, de 1976 y lo que queda del Concordato de 1953..

- Instar al Congreso de los Diputados y al próximo Gobierno de España a impulsar una “Ley de Libertad de Conciencia” que garantice a toda la ciudadanía el derecho a la libertad de conciencia, regulando las relaciones con las diferentes confesiones con el fin estricto de respetar y proteger el derecho individual a la libertad de conciencia (y por ende religiosa) en pleno cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad, pluralismo y no confesionalidad.

- Instar al Congreso de los Diputados y al próximo Gobierno de España incorporar a la legislación criterios de actuación para las autoridades públicas en actos religiosos, también en los ámbitos autonómico y local, para evitar la confusión o la alianza entre la función pública y la religiosa, la confesionalidad y la discriminación respecto de otras confesiones o grupos agnósticos o ateos.

- Instar al Congreso de los Diputados y al próximo Gobierno de España a elaborar un protocolo para la organización de actos “in memoriam” de carácter civil promovidos por la autoridades públicas con ocasión de catástrofes, homenajes, fallecimiento de personalidades, atentados, etc.

- El derecho de libertad de conciencia (y por ende religiosa), choca con el trato de favor a la Iglesia católica y la pervivencia de numerosos elementos de confesionalidad del Estado en actos, símbolos y espacios públicos. Es por ello que se insta al Congreso y para que en una futura reforma de la Constitución se suprima la referencia a la Iglesia Católica del art. 16.3, por ser absolutamente innecesaria y perturbadora desde la perspectiva del principio de neutralidad y de la igualdad del Estado ante las diferentes.■



Privilegio de la Unión y obligación de llevar el traje de gala

En primer lugar, queremos poner en valor la

celebración del Privilegio de la Unión por lo que representa, el fin de las disputas y la unificación de los tres Burgos, fundándose la ciudad de Iruña-Pamplona. Nos parece importante reivindicar el espíritu de aquel primer Privilegio de la Unión y poner por delante valores que perpetúen aquel espíritu: la convivencia, la paz, la pluralidad de las personas que hoy viven y dan forma a la Pamplona del siglo XXI.

Valoramos muy positivamente el carácter civil de los actos organizados con motivo del Privilegio de la Unión, porque son ejemplo de una nueva cultura institucional más laica, en la que hay que seguir profundizando, si queremos modernizar las instituciones y acercarlas al conjunto de la sociedad.

Impulsaremos un debate abierto y participativo con el resto de grupos municipales y la ciudadanía, para que dicho día se declare en un futuro como día festivo en la ciudad, sustituyendo al 29 de noviembre, día de San Saturnino que tiene un carácter religioso y por lo tanto no representa al conjunto de los ciudadanos

EDURNE EGUINO

Concejala de Izquierda-Ezkerra en el Ayuntamiento de Pamplona

y ciudadanas de esta ciudad. Declarar festivo en Iruña-Pamplona el 8 de septiembre, como Día del Privilegio de la Unión, con una programación de actos de gran entidad, facilitaría que todos y todas podamos celebrarlo como se merece.

Como I-E hemos abogado siempre

por la cercanía entre las instituciones y la ciudadanía

para la que éstas trabajan y en ese sentido nos parece mal el paso atrás que significa este año, que algunos concejales y concejalas no puedan acudir al desfile civil, simplemente porque no visten el trasnochado y caro traje de gala, que además marca distancias innecesarias.



Concejales de Izquierda-Ezkerra y Aranzadi celebrando el evento con vestimenta de calle.



El resto de la corporación (Bildu, Geroa Bai, UPN, PSN) en el acto, vestidos de gala

Pasados casi 600 años, hay también que actualizar y renovar ese compromiso con más unión y menos privilegio y puede considerarse como un privilegio a extinguir el tener que vestir de una forma determinada.

Nos parece muy cuestionable e incluso antidemocrático el “obligar” a vestir de determinada manera a concejales de pleno derecho, en el ejercicio de una de las tareas que conlleva su cargo, por mucho Reglamento aprobado por mayoría que exista. “Por poco más hace 600 años se quemaba a mujeres acusadas de ser brujas” ■



conversación había en él una pugna sorda por vencer, como si quisiera quedar siempre por encima para salvar su estatura. Lanzaba primero el dedo al centro del ruedo y acudía él después, con esa chulería taurina que da lo que se llama conocimiento de causa.

Muez hablaba siempre con conocimiento de causa, con oportunidad, midiendo el alcance de las palabras y previendo el efecto de la carambola hasta la tercera jugada.

Muez era un lince y por eso, a veces, era

también un incomprendido. A Muez le han criticado desde todas las partes y le han dicho de todo. A Muez, cristiano del movimiento obrero, quisieron reducirle a bufón de la izquierda sin éxito. Y sin demasiado éxito, porque luchaba casi solo, se enfrentó al Opus en tantas ocasiones como pudo. El peso que se han quitado de encima con la desaparición de este hombre sólo ellos lo saben. Muez tenía tanta habilidad con al palabra como la demostrada por David con la honda, lo que pasa es que las palabras pesan menos.

Como a tantos otros, la luz que trajo la legalización de los partidos políticos le cegó. Su caldo de cultivo fue un Ayuntamiento elegido por tercios para dar la batalla, y los nuevos mecanismos, las competencias y el peso de las siglas lo dejaron en la cuneta.

Podría preguntarse si en verdad hubo alguna vez un concejal, químico de profesión y de nombre Miguel Angel Muez, porque su paso por la tierra ha sido borrado en absoluto. No acertó en las candidaturas que encabezaba para la Diputación y desde Abril de ese año 79 desapareció de la vida pública. Por eso, si esta página ha sido un tanto necrológica, es debido a su muerte política. Muerte aparente. Mas bien aletargamiento. Muez, no puede parar, estará trabajando a sus anchas en la sombra y resucitará con Franco al tercer año, en el 83. Ya lo verán. ■

Del libro Pamplonario
de Ignacio Aranaz

Buenos días, Elena, familiares y amigos de Miguel Ángel.

Quiero en estos momentos recordar su personalidad y los 50 años de convivencia laboral con él.

Lo conocí en Peniberica siendo mi jefe los primeros años. Después durante 25 años compartimos distintos puestos y conocí a un investigador nato, que descubrió varios antibióticos y cuyas patentes quedaron en poder de la empresa que como pago lo expulsaron. Posteriormente con otros socios fundamos "Gure-Lan" y con su espíritu investigador cambió una cooperativa avícola en una productora de semillas de champiñón y setas, que todavía continua.

Es pues de destacar de él su anónima mano, para el necesario, y su espíritu investigador.

Cuando lo conocí cambio el sentido de mi vida, y su visión política del futuro en sus 12 años en el ayuntamiento y yo 8 con él

Gero arte Miguel Ángel

JESÚS VELASCO

En los años sesenta los cristianos y los carlistas decidieron presentarse por el tercio familiar a la elecciones. Crearon unas Cortes trashumantes que quedaban muy bien y se metieron en los ayuntamientos. Miguel Angel Muez salió concejal por la Milagrosa y al Ayuntamiento de Pamplona llegaron los Zufía, Goñi, Lopez Cristobal, Ezponza... y Muez.

Cuando aquí no había políticos haciendo política porque los que hacían estaban en paradero desconocido, Muez vino a ser el primer caso político puesto de ejemplo por la derecha con afán acusatorio. Ahora resulta que los ayuntamientos están llenos de militantes de partidos políticos que no hacen política sino ciudad. Todo lo que Muez y su equipo empezaron a hacer, para mal o para bien, en el Ayuntamiento, se reducía, para los conservadores, a hacer política, a armar

ruido y quedar bien con el electorado.

Muez tiene la fuerza y la brevedad de su apellido, un manojo de nervios. A sido un ejemplo de trabajo municipal para toda España. Se perdía en el sillón de los Plenos, a la izquierda del alcalde y muy cerca del público. Escuchaba impávido, con la mano en la boca y de pronto daba un botecito, se erguía y soltaba un improvisado y vertiginoso discurso sobre la manera de llevar las cosas el señor alcalde o sobre cualquiera de los miles de asuntos que trabajaba.

Tenía la respuesta viva, era ingenioso, irónico, hablaba en clave y en poeta, y siempre sorprendía su tono de mal genio. Parecía enfadado con frecuencia, porque se tomaba las cosas muy en serio. Y era tímido se. Con la osadía y la reserva del tímido se movía y observaba, estaba atento a los movimientos del contrario. En la

Claudio Doroteo Diéguez Loza

Hace unos meses, ante un auditorio entregado, ante los suyos, un joven político soltó esta frase:

“Están todo el día con la guerra del abuelo, con las fosas de no sé quién, con la memoria histórica”.

Ahí es nada. Nada para él, porque esta frase refleja la hostilidad de la derecha hacia la memoria histórica. Lejos de retractarse, esta joven promesa de la regeneración conservadora intentó enmendar el resbalón diciendo que solo quiso opinar sobre la ley de memoria histórica. “Me parecía sectaria, que dividía y abría heridas ya superadas”

Concha Diéguez, el tesón de una hija

Hoy comento con Concha estas actitudes de la derecha que ella durante toda su vida ha tenido que soportar; herida persistente, aguantando desde que tiene uso de razón la carga que encierra ser huérfana de fusilado, ser vencida de la guerra. Herida crónica que sin embargo, un solo gesto puede aliviar y calmar el sufrimiento: una caricia con sus manos a un hueso de su padre. La herida ha estado durante 80 años abierta y como una úlcera arraigada, es imposible superarla. Encontrar a los familiares muertos en las cunetas, es una forma de hacer y cerrar el duelo.

Y esta mujer se enciende: “uno dice que nos acordamos cuando hay subvenciones por medio, otro que si los han matado será por algo. Estos antidemócratas se permiten con total impunidad insultarnos, herirnos, humillarnos, ofendernos...”

ENEKO ARTETA

Concha sabe hoy donde están los restos de su padre Claudio Doroteo Diéguez Loza. Su búsqueda y localización, la posibilidad de la exhumación de sus restos, ha sido el motor que ha conducido su vida. Diez años después del asesinato, un requeté de Etxarri Aranzatz les reveló quien había disparado a su padre y en que lugar; que estaba enterrado junto a otros dos en una fosa del término de Sorozarreta en Altsasu. Les confesó también que delatar y matar era al precio a pagar para la ob-

tención de trabajos.

Hoy sabemos que entre la documentación conservada en el archivo personal de José M^a Jimeno Jurío, existen varias alusiones a las tres víctimas inhumadas en Sozarreta. Además de Claudio Doroteo Diéguez Loza, aparecen los nombres de Eustaquio Bengoechea Bengoechea, nacido en Olazagutía y también Hilario Goicoechea Aguirre, también de Olazti. A los tres anteriores parece que hay que añadir a otro olaztiarra, a Miguel Miguélez, ya que consta que fue enterrado en este lugar. ►►



Claudio Doroteo Diéguez Loza y Francisca Jaca Mendiola

Tras su huella

Ochenta años después, decimos que caminamos y seguimos sobre sus huellas. Así lo ha hecho esta mujer a lo largo de su vida, reivindicar su recuerdo y sus ideales.

Claudio Diéguez era fogonero en el ferrocarril de Miranda de Ebro. Su familia (compañera y cuatro hijos) residía en Etxarri Aranatz, e iba a ser trasladado a la población ferroviaria de Altsasu al ser ascendido a maquinista. Estaba afiliado a la CNT. Desde Miranda fue trasladado a este pueblo para matarlo el 14 de Septiembre de 1936. Le acusaron de pegar carteles en 1931, en contra de las matanzas en Asturias (Revolución en Asturias /31) así como de hacer campaña a favor del voto de la mujer en las elecciones.

Tras el asesinato de su padre, a la dureza de convivir con delatores y matones, se añade para la familia una vida de represión y marginación, tanto en su Etxarri natal como en Altsasu. Y cuenta como les quemaron la casa, les robaron las gallinas y los cerdos... “fueron unos años muy duros” recuerda.

Poco más supo de lo acontecido con su padre y de la ubicación exacta de su enterramiento, “miedo a hablar” dice Concha, tanto antes como tras la muerte del dictador. Desde el comienzo de su andadura, se inscribió en la Asociación de

Familiares de Fusilados de Navarra AFF-NA-36 y reanudo la búsqueda. Durante los primeros años 2000, gracias a las indagaciones de la alcaldesa de Altsasu Camino Mendiluce, fue sabiendo que a los días del fusilamiento, unos perros desenterraron unos cadáveres y que vecinos de los caseríos cercanos los volvieron a enterrar. El punto era la cuneta del antiguo trazado de la N1. Supo así que en los años 70, cuando se realizaron obras para la ampliación de la carretera, los obreros que estaban trabajando se encontraron restos humanos. Los pusieron a la misma altura que dónde los localizaron y echaron encima grava y asfalto. En el 2010 Concha Diéguez consiguió, con la ayuda de Aranzadi, que se pasara un georadar por el punto en el que había coincidencia de los testimonios. Pero el resultado fue negativo.

Durante estos años, el tesón y la perseverancia, no han doblegado a Concha pese a encontrarse con un muro institucional aparentemente infranqueable. Por topar con todo tipo de trabas, trabas que retratan qué tipo de democracia tenemos. Te va contando y no para; ha escrito a todas las instancias y autoridades del estado, al Gobierno central y al Gobierno de Navarra, a los Reyes, al Papa... O no la contestaban, o echaban balones sobre el tejado de otras instancias. Incluso, desde el anterior Gobierno de Navarra le remitieron a la Asociaciones existentes en Na-

varra, tal y como consta en la contestación del consejero de Presidencia, Justicia e Interior “sabiendo de sobra que desde hace años las asociaciones no tienen subvenciones” Todo documentado, ordenado, recogido en carpetas, ocupando un espacio en la estantería de su cuarto de estar, con sus fotos familiares, con los recuerdos.

Acompañamos a Concha en enero de 2015 a Sozarreta (o Sorozarreta) donde se reunió con Cecilio Oyarbide vecino de un caserío cercano con la intención de poder determinar el lugar donde se ubicaría la fosa. Cecilio con doce años vio el sitio en la cuneta de la carretera y ahí se encontró con la principal traba que hasta la fecha ha condicionado la intervención: al ampliarse la carretera al menos en cuatro ocasiones y modificar el trazado, se han perdido las referencias y pistas.

Los cambios políticos habidos en Navarra tras las últimas elecciones forales y municipales la animaron en la continuidad de su empeño. Ve con esperanza que se van agilizando las exhumaciones. Ha escrito y ha recibido respuesta; se ha reunido con la Presidenta del Gobierno, con varias consejeras y consejeros, con responsables de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Y ha vuelto a presentar mociones a los Ayuntamientos de la zona, y ha hablado con los alcaldes, y... Nuevas políticas y nuevas personas, Ya no se siente ignora-



Concha presente en una exhumación en Berriozar (año 2015)



da cuando no rechazada.

-Que diferencia -me dice-, están tratándome con mucho respeto, educación y cariño.

Comenta que está agradecida a todo el Gobierno de Navarra por las palabras de ánimo que le han hecho recuperar para seguir luchando “como le prometí a mi madre”

-Ya me quedaban pocas fuerzas por mala salud y muchos años.

La presencia de Concha es habitual en los actos de homenaje y recuerdo que se van celebrando a lo largo de estos años y últimamente con la necesaria ayuda de la silla de ruedas, se acerca a las exhumaciones que se están llevando a cabo. “Todos son mi padre”

-Los últimos consejos que me dio mi padre antes de fusilarle, en su último viaje a casa, fueron que fuera buena, no hacer mal a nadie, aprender a defenderme sola, cuidar de mi madre y mis hermanos y aprender a perdonar.

Hoy Concha tiene en una de sus



Picando en la cuneta: “está aquí”

manos un informe. Es de la Sociedad de Ciencias Aranzadi en el que las conclusiones plantean la dificultad de la intervención en esta fosa. La ciencia y la razón.

En la otra mano las herramientas de trabajo: pico, pala... Pasión y perseverancia. El tesón frente al olvido. “No pararé hasta hacer justicia y que mi padre pueda descansar junto a los suyos”

Dos días antes de cumplirse el ochenta aniversario del asesinato, la hemos

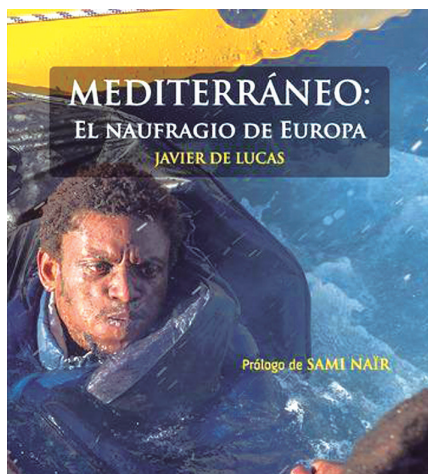
acompañado en un acto que ha organizado. Familiares, vecinos y vecinas de los pueblos de la zona, de su Berriozar; alcaldes, gentes de AFFNA-36, amistades... Y tras su relato y su testimonio, mientras lanzábamos globos con los colores republicanos y poníamos unas flores sobre la cuneta, se ha levantado de la silla, ha tomado un pico y ha dado unos golpes sobre el asfalto. ■

15 - 09 - 2016



“La ciencia el éxito es imposible”

Lou Holtz



MEDITERRANEO: EL NAUFRAGIO DE EUROPA

Javier de Lucas
Prólogo de Sami Nair

Editorial Tirant

Lucidez y compromiso, características definitorias del intelectual, las encontramos en la obra de Javier de Lucas que aquí comentamos.

Este texto cobra especial importancia precisamente en el momento en el que Europa se encuentra conmocionada por el triunfo en Gran Bretaña del Brexit. En torno a esta decisión va sin duda a gravitar una buena parte de los debates, posicionamientos políticos y decisiones de la Unión Europea en los próximos meses.

Pues bien, en la obra de Javier de Lucas encontramos no pocas de las claves para comprender el laberinto en que se hallan inmersas las sociedades europeas.

Y es que una buena parte de las razones por las que el Brexit ha calado en la población británica está relacionada con la deriva de las políticas de la Unión Europea hacia las personas inmigrantes y refugiadas. Son ya muchos años presentando la inmigración como una amenaza. Aunque en los textos y discursos se suele hacer un hueco a los aspectos positivos de la inmigración, en las legislaciones, normativas, medidas políticas y estructuras militar-policiales puestas en pie, la inmigración es presentada como una amenaza de la que es preciso protegerse. El paradigma de esas políticas viene representado en la inmigración denominada «ilegal», chivo expiatorio de las medidas represivas adoptadas y sujeto pasivo de la desprotección de derechos que Javier de Lucas denuncia en su obra.

Uno de los capítulos está dedicado a la garantía de los derechos, como objetivo irrenunciable, poniendo en relación la universalidad de los derechos con las prioridades de las políticas de inmigración y asilo. Para Javier de Lucas, unas políticas migratorias y de asilo que garanticen eficaz y establemente la solidaridad y la cooperación exigen trabajar por el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas inmigrantes y asiladas.

Es justamente la dirección contraria a la seguida por la UE. El hilo conductor de las políticas comunitarias ha llevado a hacer también de las personas refugiadas una amenaza de la que es preciso protegerse. Y esta lógica ha tenido dos efectos demoledores. Vaciar de contenido el derecho de asilo, uno de los elementos constitutivos de la UE, y alentar los movimientos xenófobos y de rechazo a las personas extranjeras. Es en este caldo de cultivo donde ha florecido el Brexit. Y la única vía para hacerle frente es un cambio radical en las políticas migratorias y de asilo de la Unión Europea.

Pues bien, Javier de Lucas hace un aporte impagable para poder reorientar dichas políticas en una perspectiva de reconocimiento y garantía de derechos. En esta obra encontramos un enfoque filosófico y práctico, que combina argumentos filosóficos de numerosos pensadores contemporáneos con propuestas de medidas concretas, que recogen buena parte de las que vienen reclamando el conjunto de movimientos sociales e instituciones que trabajan por los derechos humanos.

Como concluye Javier de Lucas, de no cambiar de rumbo, el precio que pagamos es la pérdida de los derechos y aun del Estado de Derecho. Y nos sumamos a su llamamiento: ¡No podemos, no debemos permitirlo! ■

PEIO AIERBE (Galde 14, Primavera de 2016)

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu? ¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Datu hauek bete eta bidal izazu helbide honetara Rellena estos datos y envialos a

Batzarre - Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑA

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herría, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Koltuaren zka.

Nº de Cuenta _____

50 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 50 euros

(abendua) (diciembre)

50 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 50 euros

(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)

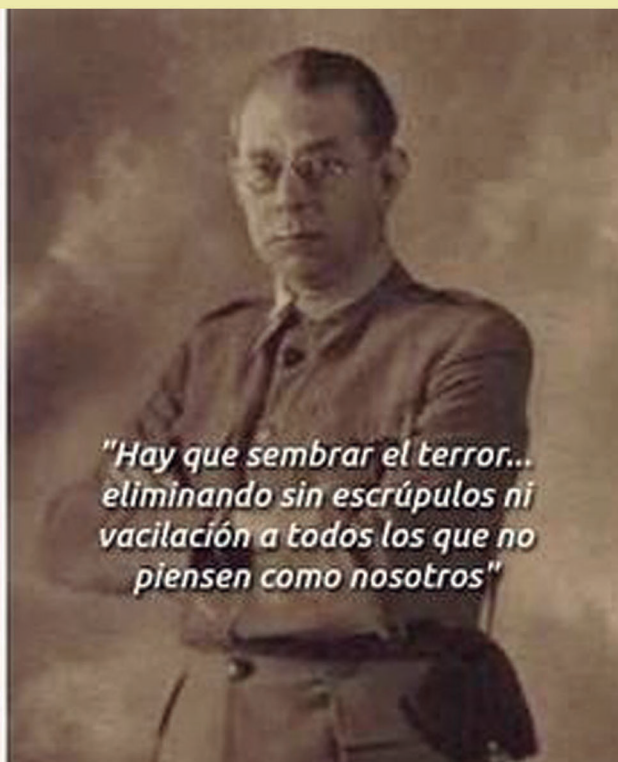


Porque más vale morir en combate que no ver el exterminio de nuestra nación y del santuario.

La frase (I Mach.III v. 59) está tallada y pintada en letras capitales en dorado decorando el friso circular que corona la tumba del golpista Mola, ubicada en el centro de Pamplona. A partir de ahí, cualquiera puede hacerse a la idea de la sensación que transmite al visitante la cripta de los Caídos - el equivalente al Valle de los Caídos de Madrid - el mausoleo levantado en homenaje a los muertos del bando Nacional que el Ayuntamiento de Pamplona quiere clausurar como cementerio en apenas un mes.

General Mola

Emilio Mola Vidal, militar africanista, había ocupado antes de la Guerra importantes cargos en la Dirección General de Seguridad y dentro del ejército. Es considerado el cerebro de la sublevación militar contra la República en julio de 1936 y el inductor a que dicho golpe fuese lo más violento y con la mayor represión posible. Ocupó cargos dentro de la Junta Militar sublevada y falleció en un accidente de avión el 3 de junio de 1937 en el pueblo burgalés de Alcocero. Jefe intelectual del golpe militar del 36 y de los métodos represivos de participantes y simpatizantes



Fernández Díaz, Ministro del Interior, sobre la exhumación de Mola:
"Hay algunos que pretenden ganar la Guerra 40 años después"

Salvemos el clima. Energía 100% renovable para todos



Los efectos del calentamiento global son cada día más visibles y ha llegado el punto en el que tenemos que elegir: seguir padeciendo las consecuencias del cambio climático o dar un paso al frente y comenzar a demandar un modelo eficiente y 100% renovable. El clima está cambiando. El uso masivo de carbón, petróleo y gas como fuente de energía está provocando que millones de personas estemos en riesgo de sufrir cada vez mayores temporales,

olas de calor, sequías, inundaciones, enfermedades infecciosas...

Esos mismos combustibles envenenan el aire y el agua cuando se extraen.

El Gobierno español por su parte parece empeñado en impulsar ese modelo obsoleto y contaminante apoyando proyectos como las prospecciones o el fracking, que beneficiarán a unas pocas empresas a costa de perjudicar a muchos.

Y todo ello cuando la solución ya está disponible y podemos lograr el 100% de energía limpia, renovable y eficiente. Es técnicamente viable y será mucho más barato transformar el sistema energético que seguir como hasta ahora.

Además, nos permitirá llegar a emisiones cero para mitad de siglo.

Necesitamos demostrarles que la sociedad lo tiene claro:

no a un modelo sucio y contaminante.

Sí a una apuesta por un modelo eficiente y renovable.

Firma para exigir a los líderes políticos un modelo energético eficiente y 100% renovable.

<https://secured.greenpeace.org/espana/es/Que-puedes-hacer-tu/Ser-ciberactivista/cambio-climatico-2015>